

# IES SEFARAD



PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

IES SEFARAD. Curso 2023/24



## ÍNDICE

### 1. MARCO NORMATIVO

### 2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

### 3. PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2022/2023

### 4. PROGRAMACIÓN DE 4º ESO

#### 4.1. OBJETIVOS PARA 4º DE ESO

#### 4.2. COMPETENCIAS CLAVE PARA 4º ESO

### 5. PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO

- Introducción
- Currículo: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
- Secuencia y temporalización de los Criterios de evaluación y calificación (por unidades didácticas).
- Criterios de evaluación y calificación.

### 6. PROGRAMACIÓN DE LATÍN 4º ESO

- Introducción
- Currículo: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
- Secuencia y temporalización de contenidos.
- Criterios de evaluación y calificación.

### 7. METODOLOGÍA PARA 4º ESO

- Orientaciones metodológicas generales y específicas de la ESO
- Estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación
- Agrupamientos y espacios
- Cultura Clásica 4º de ESO
- Latín 4º de ESO
- Materiales y recursos didácticos.
  - Cultura Clásica 4º de ESO
  - Latín 4º de ESO

### 8. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I Y II DE BACHILLERATO.

- Introducción
- Objetivos
- Competencias y descriptores operativos
- Competencias específicas
- Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave
- Metodología
  - Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.

#### 8.1 GRIEGO I

- Criterios de evaluación según las competencias específicas
- Saberes básicos
- Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos
- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

## **8.2. GRIEGO II**

- Criterios de evaluación según las competencias específicas
- Saberes básicos
- Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos
- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

## **9. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I Y II DE BACHILLERATO.**

- Introducción
- Objetivos
- Competencias y descriptores operativos
- Competencias específicas
- Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave
- Metodología
  - Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.

### **9.1. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I**

- Criterios de evaluación según las competencias específicas
- Saberes básicos
- Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos
- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

### **9.2. LATÍN II**

- Criterios de evaluación según las competencias específicas
- Saberes básicos
- Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos
- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

**10. INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**11. HERRAMIENTAS DIGITALES, PLATAFORMAS Y USO DE TIC's.**

**12. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL CENTRO**

**13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

- Cuestionario para el alumnado "Entre todos, mejoramos"

**14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES.**

**ANEXOS SEGÚN LA LOMLOE APLICADOS COMO EJEMPLO:**

**ANEXO I. USO DE RÚBRICAS**

**ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA DE GRIEGO I**

**ANEXO III. EJEMPLO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LATÍN I**

## 1. MARCO NORMATIVO

La referencia legislativa fundamental de la presente programación es:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Real Decreto 310/2016**, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de Diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de le Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Toda esta normativa de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Resolución de 10-12-2008**, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se dictan instrucciones que regulan la convocatoria anual para realizar la prueba extraordinaria que conduce al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 40/2015**, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Corrección de errores de la Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 187/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso académico 2023-2024 el Departamento estará integrado por el profesor con destino definitivo en el centro D. Antonio Curado Ferrera y el profesor interino a jornada parcial D. Carlos Argumánnez Nieto. La Jefatura del Departamento de Latín y Griego la asumirá D. Carlos Argumánnez Nieto. Además, la Cultura Clásica de 4º ESO será impartida por el Jefe de Departamento de Música D. Fernando Martínez.

Las reuniones de departamento se celebrarán todos los lunes de 10:05 a 11:00, levantándose acta de las mismas una vez al mes. En ellas se abordarán tanto los temas tratados en la CCP, como todas las cuestiones relacionadas con nuestro departamento: seguimiento de la programación, análisis de resultados, preparación de actividades, organización del Plan de Lectura y del grupo de teatro *Theatron Sefarad*, así como la elaboración de toda la documentación que se nos indique por parte de la administración.

Las materias a impartir durante el presente curso son las siguientes:

- Cultura Clásica en 4º de ESO, 2 horas semanales.
- Latín en 4º de ESO, 3 horas semanales.
- Latín I en 1º de Bachillerato, 4 horas semanales.
- Latín II en 2º de Bachillerato, 4 horas semanales.
- Griego I en 1º de Bachillerato, 4 horas semanales.
- Griego II en 2º de Bachillerato, 4 horas semanales.

D. Carlos Argumánnez cuenta con una hora de Jefatura de Departamento los martes de 11:30 a 12:25 y otra de Atención a las familias los miércoles de 13:20 a 14:15. La hora de Atención a padres de D. Antonio Curado es los miércoles de 11:30 a 12:25.

### **3. PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2022/2023**

Las propuestas de este departamento son cuatro, tres de tipo general, concerniente al funcionamiento del centro, y otra a la propia área pedagógica: por una parte consideramos que las guardias deberían contar con más profesores, puesto que en numerosas ocasiones, las guardias generadas han tenido que ser cubiertas por Jefatura de Estudios. Tampoco podemos consentir, que el exceso de actividades extraescolares programadas por los distintos departamentos, afecte de forma tan significativa como lo ha sido este curso, obligándonos a cancelar algunas de las que nosotros teníamos programadas en pro de las sesiones establecidas para nuestro alumnado. Y por último, es que el proyecto de teatro *Theatron Sefarad* llevado a cabo principalmente por nuestro departamento, debería contar con una hora complementaria, a séptima hora por ejemplo, para no interceder con otras materias distintas y ajenas a nuestro departamento. La petición de esta séptima hora, además haría evidente el compromiso real tanto de docentes como de alumnado en el proyecto de cara al próximo curso.

Por otra parte, creemos necesario insistir en la implantación de Cultura Clásica en 2º si hay alumnado suficiente. Aunque remotamente, el próximo curso, el jefe de departamento interino, puede que no sea el mismo, por lo que espera que el miembro del departamento con destino definitivo y Jefe de Estudios del centro continúe trabajando para fomentar el gusto por las humanidades en general y el mundo clásico en particular y mantenga a Dylan en nuestras oraciones.

## 4. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO

### 4.1. OBJETIVOS PARA 4º DE ESO

De acuerdo con el artículo 7 los objetivos según el Decreto 82/2022, y el Real Decreto 217/2022, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto

hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prealezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

## 4.2. COMPETENCIAS CLAVE PARA 4º ESO

En el artículo 11 los objetivos según el Decreto 82/2022, se definen las Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. A efectos de este decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- 1) Competencia en comunicación lingüística.
- 2) Competencia plurilingüe.
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- 4) Competencia digital.
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- 6) Competencia ciudadana.
- 7) Competencia emprendedora.
- 8) Competencia en conciencia y expresión culturales.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

## 5. PROGRAMACIÓN CULTURA CLÁSICA 4º ESO

### • Introducción

La civilización occidental no puede entenderse sin la presencia de la tradición cultural grecorromana. La historia de Europa y, en particular, la de España, están profundamente marcadas por las sociedades griega y romana que establecieron los cimientos de un modo de entender el mundo y al ser humano más allá de fronteras marcadas por estados y naciones. Su herencia ha permanecido perenne en la cultura occidental, lo que provoca que su estudio y conocimiento sea una necesidad ineludible.

Esta materia optativa contribuirá a la mejora de la formación humanista del alumnado, proporcionándole una base sólida para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes no solo de las disciplinas y ciencias humanas y sociales, sino también de distintas disciplinas científicas y técnicas. La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al

alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana, en los ámbitos literario, artístico, histórico, social, científico, filosófico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando, de este modo, la comprensión de lo que constituye su identidad cultural, en las diversas manifestaciones que la definen.

• **Currículo: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.**

El currículo de la materia se diseña tomando, por un lado, como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado, conforme establece el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, por otro, de acuerdo con los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria; además, se articula en torno a los siguientes elementos: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

Las competencias específicas constituyen el segundo nivel de concreción de las competencias clave y son el elemento de conexión entre el perfil de salida del alumnado, los saberes básicos de la materia y los criterios de evaluación. Estas competencias, en la materia de Cultura Clásica, recogen el diálogo entre presente y pasado, señalan la importancia de la reflexión humanista sobre el carácter del mundo clásico, fomentan la comprensión crítica del mundo actual y contribuyen a la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas y culturas que conforman su repertorio intelectual.

Los saberes básicos están organizados en cinco bloques. El primer bloque: «Geografía e historia», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia de las civilizaciones clásicas, reconociendo y apreciando su valor como testimonio de la historia y su papel como elemento indispensable para la cohesión cultural española, europea y occidental. El segundo bloque: «Léxico», pretende que el alumnado comprenda el origen común de gran parte de las lenguas europeas, identifique los procesos de composición y derivación, conozca los prefijos y sufijos grecolatinos más rentables, enriquezca su vocabulario incorporando términos del léxico científico-técnico de origen grecolatino y precise el sentido de las palabras que utiliza. El tercer bloque: «Mitología», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la mitología de las civilizaciones clásicas, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración artística, científica y cultural. El cuarto bloque: «Manifestaciones artísticas», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de las civilizaciones clásicas, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración artística. El quinto bloque: «La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología», aborda los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia inmaterial, de carácter científico-técnico, de las civilizaciones clásicas, a fin de apreciar su contribución al desarrollo de la ciencia y fomentar el interés por sus orígenes y la transmisión del conocimiento. En todos estos bloques está implícito el estudio inexcusable del legado clásico en la actualidad, mediante el que se pretenden analizar los elementos de esta herencia clásica que continúan siendo referentes en nuestra cultura y cohesionan el proceso de construcción de la identidad europea. Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también en el social, técnico y metodológico. En este sentido, la materia de Cultura Clásica ofrece la oportunidad de combinar los distintos saberes, por medio de diversas actividades, entre otras: situaciones de aprendizaje contextualizadas con las que el alumnado pueda desarrollar sus destrezas, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad, la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días y la

comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje u otras actividades ofrece, además, la posibilidad de conectar la materia de Cultura Clásica con otras, con el fin de adquirir los objetivos y las competencias de la etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado, por lo que se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de la materia de Cultura Clásica se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo cooperativo con distintas materias, relacionadas o no con el ámbito lingüístico. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar distintos trabajos colaborativos, con una perspectiva internacional, en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura clásica como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia ha de contribuir a la adquisición, en un grado satisfactorio, de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable, además de enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

## **Saberes básicos.**

### **A. Geografía e historia.**

- El marco geográfico de la civilización griega: Grecia en el siglo de Pericles. El mundo helenístico.

- El marco geográfico de la civilización romana en su apogeo cultural: épocas de Augusto y de Trajano.

- La civilización griega: origen, principales acontecimientos y protagonistas.

- La civilización romana: origen mítico e histórico, principales acontecimientos y protagonistas.

- La romanización de Hispania y Europa: su importancia en la configuración de los territorios actuales.

- Sistemas políticos: las poleis griegas: aristocracia, tiranía y democracia. La República romana y el Imperio. Pervivencia de las instituciones políticas clásicas en la actualidad.

- La organización social de Grecia y Roma. La situación jurídica y social de los esclavos y de la mujer. Mujeres destacadas.

- El ejército: los hoplitas, las falanges y la legión. El campamento romano.

- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Ludi Romani. Circo y anfiteatro.

### **B. Léxico.**

- El alfabeto latino y griego y su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. Lenguas itálicas y dialectos griegos.

- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino y griego, en textos escritos de las lenguas de enseñanza.

- Estrategias básicas para inferir significados en el léxico especializado y de nueva aparición, a partir de la identificación de formantes latinos y griegos.

- Técnicas avanzadas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del

repertorio lingüístico individual.

### **C. Mitología.**

- Dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de los arquetipos míticos, referentes de la cultura universal.

- Creencias, superstición y magia. Religión oficial, religión doméstica. El mundo de los muertos. Las religiones místicas. Los oráculos.

### **D. Manifestaciones artísticas.**

- Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad. Conservación, preservación y restauración.

- Principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo: cronología y localización.

- Características de los géneros literarios, mediante la lectura de fragmentos. Pervivencia de temas, motivos y personajes de la tradición grecolatina en la literatura universal.

### **E. La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología.**

- La representación del universo en el mundo clásico.

- La medicina en Grecia y Roma.

- Matemáticas: Tales y Pitágoras. El sistema de numeración.

- La transmisión de la cultura clásica a través de los siglos. La universidad de Alcalá de Henares y la Escuela de Traductores de Toledo.

### **Competencias específicas.**

A. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La valoración del papel de la civilización grecolatina, como elemento indispensable en la construcción de la identidad europea, supone no solo recibir información expresada a través de fuentes escritas, sino también analizarla y contrastarla. La adquisición de esta competencia contribuirá a activar las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos de la civilización grecolatina en nuestra sociedad y entender su cultura, extrayendo sus elementos fundamentales. El análisis crítico del presente requiere de información que permita añadir a nuestro conocimiento elementos y argumentos que permitan desarrollar una conciencia humanista y social amplia. Abordar ese análisis, desde un punto de vista crítico, implica ser capaz de discernir aquella parte del legado clásico que nos hace crecer como sociedad, distinguiéndola de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno. Son muchos los elementos de la sociedad y de la política actuales que hunden sus raíces directamente en la civilización clásica, por lo que la adquisición de esta competencia permite la observación de todos estos aspectos, en las épocas en que se produjeron y también en su comparación con los de nuestra sociedad occidental, favoreciendo así la conciencia crítica y el desarrollo de una personalidad solidaria.

Estos procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

B. Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas, comparándolos con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para apreciar los rasgos comunes de la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de las lenguas clásicas, desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas, permite al alumnado transferir conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando, así, las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje lingüístico. La adquisición de esta competencia permite reconocer y apreciar las diferentes variedades y perfiles de la lengua, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural, para construir un conocimiento compartido.

De esta forma, se promueve una mejor comprensión del léxico de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado; además, se mejora la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita, a la vez que se ayuda a desarrollar habilidades léxicas y semánticas, mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico de origen grecolatino y del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad de las lenguas clásicas en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras, que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

C. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales.

Esta competencia específica se encuentra en consonancia con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Su adquisición contribuirá a hacer más inteligible un número considerable de obras artísticas y literarias, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a los diferentes movimientos que han tomado como referencia la tradición clásica. La mitología ha servido de inspiración no solo a todas las artes, sino también a la ciencia. En este sentido, la adquisición de esta competencia contribuye a la comprensión de numerosos tecnicismos empleados en distintas ramas de la ciencia, lo que amplía el léxico del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.

D. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En gran medida, el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, presente tanto en nuestro país como en otros de nuestro entorno, es herencia de la civilización grecorromana. La valoración de esta herencia material e inmaterial requiere la observación directa e indirecta de dicho patrimonio, para tomar conciencia de su importancia, identificando los procesos de preservación,

conservación y restauración e incidiendo, especialmente, en aquellos aspectos que requieran la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

E. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La adquisición de esta competencia contribuirá a la valoración de la importancia del trabajo colaborativo como base de la construcción del conocimiento científico, a lo largo de los tiempos, despertando el interés y la curiosidad del alumnado por la evolución de las ciencias y la tecnología, por su desarrollo sostenible y uso ético.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.

#### • **Secuencia y temporalización de los Criterios de evaluación y calificación (por unidades didácticas).**

Por la finalidad de la materia, en este curso se aportará al alumnado una visión más profunda y concreta de la civilización griega y romana en todos sus ámbitos, para que sigan siendo conscientes de cómo el mundo contemporáneo, en definitiva, es depositario y heredero de muchos aspectos ya presentes en el mundo grecorromano.

#### • **Criterios de evaluación y calificación.**

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas y aluden a estrategias tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, así como a procesos, a menudo interrelacionados y dinámicos, como la comprensión, análisis e interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización grecolatina. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de ESO y a su grado de madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje, como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación

Los contenidos que se van a estudiar están relacionados con los criterios de evaluación y perfiles de salida, que son el medio para hacer evaluables dichos criterios.

En el caso de la materia de Cultura Clásica de 4º ESO, todos estos elementos curriculares se articulan en torno a cinco saberes básicos de contenidos. A cada saber básico de contenidos se le ha asignado un peso en la calificación final de cada evaluación. Para la **nota final** se hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Se superará la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

La **recuperación** de la materia se realizará solamente de los saberes básicos que cada alumno/a no haya podido conseguir. Después de cada evaluación se hará entrega de un PTI (plan de trabajo individualizado) a los alumnos/as que deben recuperar y qué tiene

que hacer para conseguirlo.

La distribución por trimestres y la ponderación de los contenidos se recoge en la siguiente tabla:

<b>CULTURA CLÁSICA 4º ESO</b>		
<b>1ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica y temporalización (T)</b>	<b>Competencia específica/Perfil de Salida/Criterios de evaluación.</b>	<b>Saberes básicos, contenido y ponderación.</b>
<p><b>1. Dioses y héroes. La mitología grecolatina.</b></p> <p>T: Septiembre y primera quincena de octubre.</p>	<p>3.2. Reconocer la pervivencia de la mitología en diversos aspectos de las artes y las ciencias, conociendo a la vez los principales mitos asociados a los dioses, diosas, héroes y heroínas. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>C.Religión.</u></p> <p>- Dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de los arquetipos míticos, referentes de la cultura universal.</p> <p>- 30 %.</p>
<p><b>2. El Mediterráneo. Confluencia de culturas.</b></p> <p>T: segunda quincena de octubre y primera semana de noviembre.</p>	<p>2.1. Explicar, de manera guiada, la relación de las lenguas clásicas con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen grecolatino y utilizando estrategias y conocimientos tanto de las lenguas como de los lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p> <p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p><u>B.Léxico.</u></p> <p>- El alfabeto latino y griego y su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.</p> <p>- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. Lenguas itálicas y dialectos griegos.</p> <p>- 20%.</p> <p><u>A. Geografía e historia.</u></p> <p>- El marco geográfico de la civilización griega: Grecia en el siglo de Pericles. El mundo helenístico.</p> <p>- El marco geográfico de la civilización romana en su apogeo cultural: épocas de Augusto y de Trajano.</p> <p>- 30%.</p>
<p><b>3. Fidias y Vitruvio. Arte y arquitectura en el mundo clásico.</b></p>	<p>4.1. Reconocer las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía</p>	<p><u>D. Manifestaciones artísticas.</u></p> <p>- Características esenciales del arte griego y romano y su</p>

<p>T: Noviembre y primeras semanas de diciembre.</p>	<p>comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2. 5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad. CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>funcionalidad. Conservación, preservación y restauración. - 10%. <u>E. La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología.</u> - La representación del universo en el mundo clásico. - 10%.</p>
<b>2ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Competencia específica/Perfil de Salida/Criterios de evaluación.</b>	<b>Saberes básicos, contenido y ponderación.</b>
<p><b>4. Muchas polis y una urbs. Grecia y Roma, división y centralismo.</b></p> <p>T: Resto de Diciembre y Enero.</p>	<p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1. 4.2. Conocer los yacimientos arqueológicos más importantes de Castilla-La Mancha, reflexionando sobre la importancia de su conservación y participando en procesos encaminados a ello. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>A. Geografía e historia.</u> - La civilización griega: origen, principales acontecimientos y protagonistas. - La civilización romana: origen mítico e histórico, principales acontecimientos y protagonistas. - La romanización de Hispania y Europa: su importancia en la configuración de los territorios actuales. - Sistemas políticos: las poleis griegas: aristocracia, tiranía y democracia. La República romana y el Imperio. Pervivencia de las instituciones políticas clásicas en la actualidad. - El ejército: los hoplitas, las falanges y la legión. El campamento romano. - 40%. <u>D. Manifestaciones artísticas.</u> - Principales monumentos</p>

		clásicos del patrimonio español y europeo: cronología y localización. 15%
<p><b>5. Panateneas y Saturnales. La religión en Grecia y Roma.</b></p> <p>T: Febrero</p>	<p>3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>C. Mitología.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creencias, superstición y magia. Religión oficial, religión doméstica. El mundo de los muertos. Las religiones místicas. Los oráculos.</li> <li>- 15 %.</li> </ul>
<p><b>6. Filosofía y scientia. El origen del pensamiento racional.</b></p> <p>T: Marzo</p>	<p>2.2. Inferir significados de términos grecolatinos, aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.</p> <p>2.4 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando términos de origen griego y latino, de manera coherente. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p> <p>5.2. Conocer la aportación de Grecia y Roma, valorando su importancia para el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p><u>B. Léxico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino y griego, en textos escritos de las lenguas de enseñanza.</li> <li>- Estrategias básicas para inferir significados en el léxico especializado y de nueva aparición, a partir de la identificación de formantes latinos y griegos.</li> <li>-15 %.</li> </ul> <p><u>E. La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La medicina en Grecia y Roma.</li> <li>- Matemáticas: Tales y Pitágoras. El sistema de numeración.</li> <li>-15 %</li> </ul>
<b>3ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Competencia específica/Perfil de Salida/Criterios de evaluación.</b>	<b>Saberes básicos, contenido y ponderación.</b>
<p><b>7. ¡Cantad, Musas! Las literaturas griega y romana.</b></p> <p>T: Abril</p>	<p>4.3. Reflexionar sobre la pervivencia de tópicos y temas de la mitología grecolatina en la literatura, comparando entre géneros y corrientes literarias de diferentes épocas. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>D. Manifestaciones artísticas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de los géneros literarios, mediante la lectura de fragmentos. Pervivencia de temas, motivos y</li> </ul>

		personajes de la tradición grecolatina en la literatura universal. - 40 %.
<p><b>8. Rétores y oradores. La oratoria en la antigüedad.</b></p> <p>T: 1ª mitad de mayo.</p>	<p>2.3. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos grecolatinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo relaciones semánticas. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p><b>B. Léxico.</b></p> <p>- Técnicas avanzadas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>- 20 %.</p>
<p><b>9. El oikos y la familia. La vida cotidiana.</b></p> <p>T: 2ª mitad de mayo y junio.</p>	<p>1.3. Comprender la información más relevante de la civilización clásica, expresada a través de mapas y fuentes escritas, haciendo uso de los medios analógicos y digitales. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p> <p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad. CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p><b>A. Geografía e historia.</b></p> <p>- La organización social de Grecia y Roma. La situación jurídica y social de los esclavos y de la mujer. Mujeres destacadas.</p> <p>- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Ludi Romani. Circo y anfiteatro. 30 %.</p> <p><b>E. La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología.</b></p> <p>- La transmisión de la cultura clásica a través de los siglos. La universidad de Alcalá de Henares y la Escuela de Traductores de Toledo. 10%</p>

• **Criterios de evaluación y calificación.**

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas y aluden a estrategias tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, así como a procesos, a menudo interrelacionados y dinámicos, como la comprensión, análisis e

interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización grecolatina. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de ESO y a su grado de madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje, como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación. El

Los contenidos que se van a estudiar están relacionados con los criterios de evaluación y perfiles de salida, que son el medio para hacer evaluables dichos criterios. En el caso de la materia de Cultura Clásica de 4º ESO, todos estos elementos curriculares se articulan en torno a cinco saberes básicos de contenidos. A cada saber básico de contenidos se le ha asignado un peso en la calificación final de cada evaluación.

Para la nota final, el responsable de la evaluación, D. Fernando Martínez, hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Se superará la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

La recuperación de la materia se realizará solamente de los saberes básicos que cada alumno/a no haya podido conseguir. Después de cada evaluación se hará entrega de un PTI (plan de trabajo individualizado) a los alumnos/as que deben recuperar, indicando qué tienen que hacer para conseguirlo.

## 6. PROGRAMACIÓN LATÍN 4º ESO

### • Introducción

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político.

Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el

presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

• **Currículo: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.**

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, “El presente de la civilización latina”, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo”, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, “El texto latino y la traducción”, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica. El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los

objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

### **Competencias específicas.**

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente. La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores. El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de

conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1,CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una

cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad. El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción -en el caso del patrimonio arqueológico- y de composición -en el caso de los soportes de escritura-. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la Unesco. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

## **Saberes básicos.**

### **A. El presente de la civilización latina.**

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (*civis, populus, sacer, homo*, entre otros).
- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

### **B. Latín y plurilingüismo.**

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

### **C. El texto latino y la traducción.**

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

### **D. Legado y patrimonio.**

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- **Secuencia y temporalización de los Criterios de evaluación y calificación (por unidades didácticas).**

<b>LATÍN 4º ESO</b>		
<b>1ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica y temporalización (T)</b>	<b>Competencia específica/Perfil de Salida/Criterios de evaluación.</b>	<b>Saberes básicos, contenido y ponderación.</b>
<p><b>1. Lucius, puer Romanus. Italia antiqua.</b></p> <p>T: Septiembre</p>	<p>1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p> <p>2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p> <p>5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>A. El presente de la civilización latina.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.</li> <li>- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.</li> </ul> <p>-20%</p> <p><u>B. Latín y plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.</li> </ul> <p>-5%</p> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La transmisión textual y los soportes de escritura.</li> </ul> <p>- 5 %.</p>

<p><b>2. Familia Claudiae. Roma quadrata</b></p> <p>T: Octubre</p>	<p>2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p> <p>4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p>	<p><u>B. Latín y Plurilingüismo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</li> <li>-5%</li> </ul> <p><u>C. El texto latino y la traducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los casos y sus principales valores sintácticos.</li> <li>- La flexión nominal, pronominal y verbal.</li> <li>- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.</li> <li>- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- 35%.</li> </ul>
<p><b>3. Ubi habitamus? Rex in urbe Roma</b></p> <p>T: Noviembre y primera quincena de Diciembre</p>	<p>2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual propio.</p> <p>2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p> <p>4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p> <p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>B. Latín y Plurilingüismo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</li> <li>- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</li> <li>- Iniciación al significado etimológico de las palabras.</li> <li>- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</li> <li>10%</li> </ul> <p><u>C. El texto latino y la traducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retroversión de oraciones sencillas.</li> <li>- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>10%</li> </ul> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia del legado inmaterial (mitología clásica, rituales y celebraciones) de la cultura y civilización latinas.</li> <li>-10%</li> </ul>
<b>2ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Competencia específica/Perfil de Salida/Criterios de evaluación.</b>	<b>Saberes básicos, contenido y ponderación.</b>
<p><b>4. Quid facit? Caius Iulius</b></p>	<p>1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos</p>	<p><u>A. El presente de la civilización latina.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la civilización</li> </ul>

<p><b>Caesar.</b></p> <p>T: Resto de Diciembre y Enero.</p>	<p>culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p> <p>5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros). 20%</li> </ul> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.</li> <li>- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. 20%</li> </ul>
<p><b>5. Ad templum. Imperium.</b></p> <p>T: Febrero</p>	<p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p>	<p><u>B. Latín y plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas. 10%</li> </ul>
<p><b>6. In itinere. Hispania Romana.</b></p> <p>T: Marzo</p>	<p>3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.</p> <p>4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p>	<p><u>A. El presente de la civilización latina</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. 25%</li> </ul> <p><u>C. El texto latino y la traducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. 15%</li> </ul> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión,</li> </ul>

		producción y coproducción oral, escrita y multimodal. 10%
<b>3ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Competencia específica/Perfil de Salida/Criterios de evaluación.</b>	<b>Saberes básicos, contenido y ponderación.</b>
<p><b>7. Dies Romanurum. Hereditas (usus et mores)</b></p> <p>T: Abril</p>	<p>1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p> <p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>A. El presente de la civilización latina</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.</li> <li>- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</li> </ul> <p>30%</p> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> </ul> <p>10%</p>
<p><b>8. In thermis. Hereditas (educatio et ars).</b></p> <p>T: Mayo y 1ª mitad de Junio.</p>	<p>2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. CP2, CP3, STEM1, CE3.</p> <p>5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>B. Latín y plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</li> </ul> <p>10%</p> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) de la cultura y civilización latina.</li> </ul> <p>20%</p>
<p><b>9. Quid pueri faciunt? Senatus populusque romanus</b></p> <p>T: finales de Junio.</p>	<p>3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p> <p>5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia</p>	<p><u>A. El presente de la civilización latina.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</li> </ul> <p>5%</p> <p><u>B. Latín y Plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</li> </ul> <p>5%</p> <p><u>C. El texto latino y la</u></p>

	<p>en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p><u>traducción.</u> - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. 10%</p> <p><u>D. Legado y patrimonio.</u> - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 10%</p>
--	---	--

• **Criterios de evaluación y calificación.**

El responsable de la evaluación, D. Carlos Argumánez, al final del curso y dado que se trata de una materia con evaluación continua a causa de su naturaleza primordialmente lingüística, priorizará el resultado de la tercera evaluación (50%), que podrá ser matizado en todo caso, siempre positivamente, por el obtenido en la primera (20%) y segunda (30%) evaluación.

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

**7. METODOLOGÍA PARA 4º ESO**

• **Orientaciones metodológicas generales y específicas de la ESO.**

Según el Decreto Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha de hacerse referencia a la metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades propuestas, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de instrumentos y modalidades de trabajo variados, promoviendo intencionalmente, dentro o fuera del aula, actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento. Siguiendo esta afirmación, la metodología que el profesor ha de utilizar debe promover y mantener la motivación del alumno por aprender, despertar su curiosidad por el conocimiento y por adquirir las destrezas propuestas en las competencias. Los alumnos han de comprender lo que aprenden, saber para qué lo aprenden, ser responsables de su propio aprendizaje y capaces de aplicarlo en su vida diaria. Por tanto, es fundamental aplicar una metodología que favorezca el desarrollo del nivel competencial.

Para lograr este propósito conviene utilizar metodologías de aprendizaje activas, interactivas y contextualizadas, basadas en la elaboración por parte de los alumnos de trabajos de investigación, exposiciones orales y proyectos sobre un mismo centro de interés

tanto intradepartamentales como interdepartamentales, de modo que ellos mismos se conviertan en parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, resultan muy útiles para lograr este cometido los trabajos y las actividades en grupo, puesto que favorecen el aprendizaje cooperativo y la resolución de problemas de manera colectiva.

Como hemos dicho, las materias han de trabajarse de manera que favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias, por lo tanto, en la metodología de estudio vamos a tener en cuenta tanto a los alumnos como su entorno: motivaciones, intereses, distintos ritmos de aprendizaje, capacidades de trabajo individual y en grupo etc. En este sentido y dado que las materias de Cultura Clásica y de Latín han de asegurar el desarrollo de las competencias se seleccionarán los recursos y materiales que mejor se ajusten a las características del grupo.

El carácter optativo de la materia de Cultura Clásica que se imparte sólo en 4º de la ESO, hacen recomendable que a principio de curso el profesor haga una pequeña encuesta para saber qué conocimientos previos tienen los alumnos, ya que algunos de ellos los han podido adquirir en otras materias, y cuáles son sus intereses y sus motivaciones.

Los contenidos históricos y culturales se trabajarán siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo clásico con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Los contenidos léxicos estarán relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

- **Estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación.**

<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p>	<p><b>Observación:</b> atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.</p> <p><b>Interrogación:</b> preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario</p> <p><b>Análisis de tareas:</b> es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.</p> <p><b>Pruebas:</b> en sus diversas modalidades –escritas, orales, individuales, colectivas–.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Observación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas de valoración (graduación).</li> <li>- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).</li> <li>- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).</li> </ul> <p><b>Interrogación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionarios (autoevaluación).</li> <li>- Entrevista.</li> </ul> <p><b>Pruebas (objetivas, de respuesta libre):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orales.</li> <li>- Escritas.</li> <li>- Individuales.</li> </ul>

	- Colectivas.
<b>Metodología</b>	<b>Recoger información</b> sobre las situaciones a evaluar.
	<b>Realizar juicios de valor</b> sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos: - Hacer valoraciones sobre el proceso educativo. - Describir progresos y dificultades individuales. - Valorar la adecuación de la programación didáctica
	<b>Orientar</b> y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje: - Proponer alternativas a las deficiencias detectadas. - Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc. - Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

- **Agrupamientos y espacios**

El aula asignada será de manera habitual el espacio empleado para impartir las clases y el Entorno de Aprendizaje (Aula Virtual) servirá de complemento y apoyo a lo impartido en el aula física. Esta, puesto que en nuestra programación entendemos que el aprendizaje de los alumnos ha de llevarse a cabo en el aula por medio de metodologías activas, habrá de ser proactiva, ofrecer posibilidades interactivas y los recursos tecnológicos necesarios.

En nuestro centro por suerte contamos con una buena dotación y medios tecnológicos, sobre todo con la instalación de las pizarras digitales, que nos permiten poder cumplir con dichas expectativas, con todo, si en algún momento no dispusiéramos de estos recursos se buscaría un aula alternativa para poder impartir clase.

En cuanto a los agrupamientos, contamos con grupos mixtos para impartir las materias de Cultura Clásica y Latín de 4º ESO. En nuestro caso, por las características de nuestras asignaturas, no contamos ni con desdobles ni con grupos flexibles.

En cuanto a los agrupamientos dentro del aula proponemos los siguientes con carácter general para todos nuestros niveles educativos:

1. Grupo Completo (GGRU).

El grupo completo es una agrupación idónea para llevar a cabo actividades dirigidas a la cohesión grupal, favorecen la motivación la implicación en la resolución de problemas en común. También son agrupamientos idóneos para la realización de debates y tertulias que permiten desarrollar la expresión oral, la tolerancia y el diálogo.

2. Equipos de trabajo (PGRU).

Este tipo de agrupaciones favorecen la inclusión (ya que tiene más presente los distintos ritmos de aprendizaje), la implicación de todos los intervinientes en una misma tarea (la opinión y los conocimientos de todos los integrantes cuentan), así como la interacción y el trabajo cooperativo. Con esta metodología, además, el papel habitual del profesor como transmisor de conocimientos pasa a un segundo plano y son los alumnos los agentes de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este tipo de agrupamientos son idóneos para la realización de actividades creativas, de análisis, de investigación, para el desarrollo de proyectos o para actividades de heteroevaluación y coevaluación de equipo.

### 3. Agrupamiento por parejas (TPAR).

Con el agrupamiento por parejas se consigue una máxima interacción entre alumnos, las tareas son siempre compartidas y se favorece la posterior participación en un grupo más amplio al reforzarse la autoestima y perderse el miedo al ridículo.

### 4. La organización individual (TIND).

El trabajo individual es necesario y fundamental en el proceso de aprendizaje puesto que da la oportunidad al profesor de detectar los diferentes niveles académicos del aula y personalizar y adaptar los aprendizajes a las necesidades de cada uno.

## • Cultura Clásica 4º de ESO

Se seguirá la siguiente metodología:

- a) Detección de los preconceptos de los alumnos: al comienzo de cada unidad se presentarán ilustraciones con las que se pretenderá suscitar recuerdos de datos que ya se saben o estimular la curiosidad para pasar más adelante. Sobre estas imágenes se propondrán unas actividades iniciales.
- b) Los temas se iniciarán con un breve resumen de su contenido para que se tenga una idea orientadora. A partir de aquí, se irá desarrollando la explicación de los nuevos contenidos.
- c) En cada tema hay dos elementos fijos: *la lectura comprensiva y la reflexión posterior*. Para facilitar estos dos aspectos se establecerán variadas actividades: comentarios, mapas, esquemas, búsqueda de información complementaria, debates, etc.
- d) Se dedicará una sesión a la semana al Plan de Lectura fijado para este curso. Con esta actividad se pretende mejorar la comprensión lectora, trabajar el comentario de textos y ampliar y reforzar algunos de los contenidos de la asignatura. Es de especial relevancia a este respecto, la implicación del departamento en el proyecto teatral *Theatron Sefarad* y en el concurso etimológico *Etimolotízate*.
- e) También cobrará sentido la utilización de los *medios audiovisuales* (diapositivas, vídeos etc.), todo ello siempre en relación con los contenidos, y sin convertir a los mismos en sustituto del profesorado. Por otro lado, los alumnos deberán también demostrar que saben manejar las nuevas tecnologías tanto desde el punto de vista técnico como en lo que respecta a la búsqueda y selección de información por medio de la realización de trabajos y proyecto de investigación individuales y grupales para su presentación y exposición, de manera que en todas las evaluaciones deberán realizar como mínimo una actividad de este tipo.

Con esta metodología, creemos, se pretende dar prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico, se propician las oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. En resumen, estos principios metodológicos tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

## • Latín 4º de ESO

La finalidad del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos sencillos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales y culturales del mundo latino y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente...

El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del latín en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. En este sentido tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, muy recurrentes ya entre el profesorado, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello el análisis, reflexión y comparación del mundo latino con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Para ello también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del latín.

Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos – latinos, traducidos o bilingües- son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guion previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas... Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha de curso.

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y

subrayar la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

- **Recursos didácticos.**

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

- **Cultura Clásica de 4º de ESO**

No se recomienda emplear libro de texto en una materia de apenas 2 horas semanales, dado el suficiente material digitalizado que se ha venido recopilando, elaborando y creando desde la última crisis pandémica y la formación en digitalización del profesorado. Contemplado este hecho y puesto que todas las aulas disponen de pizarra digital, apostamos por:

- Esquemas, resúmenes y cuadros sinópticos confeccionados en clase y que se explicarán en la pizarra electrónica o analógica o bien se entregarán a través de fotocopias
- Actividades de refuerzo y ampliación proporcionadas por el profesor.
- Material audiovisual: mapas, presentaciones con diapositivas, documentales, películas etc...
- Aula Virtual del Entorno de Aprendizaje de Educamos.

- **Latín de 4º de ESO**

El desarrollo de la materia Latín de 4º de ESO se apoya en una serie de materiales y recursos de los que se sirven tanto el docente como el alumnado para hacer que el proceso enseñanza-aprendizaje sea más llevadero y se asiente sobre unas bases fidedignas, además de los propios apuntes y las explicaciones del profesor. Estos recursos y materiales podemos dividirlos en dos tipos: por una parte, materiales impresos y, por otra, recursos y materiales en formato digital.

Se utilizará el libro de texto **Latín. Serie Interpreta, editorial Santillana**. Se hará un control exhaustivo del cuaderno de trabajo de clase, en el que se incluirán todos los materiales recogidos en cada tema, así como los trabajos personales de los alumnos.

Además del propio libro de texto de la materia, el docente podrá hacer uso de toda una serie de manuales, textos clásicos, atlas, etc. con la finalidad, no sólo de preparar sus clases, sino también de ilustrar y apoyar sus propias explicaciones. Señalamos algunos de ellos:

- García y Bellido, A. (1979). Arte Romano. Bilbao, C.S.I.C.
- Grimal, P. (2007). La civilización romana. Barcelona, Paidós.
- Grant, M. (2002). Atlas Akal de historia clásica. Madrid, Akal.
- Hacquard, G. (2008). Guía de la Roma Antigua. Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Marcial, Marco Valerio (introducción de Rosario Moreno Soldevilla y traducción de Enrique Montero Cartelle) (2005). Epigramas. Madrid, C.S.I.C.
- Montanelli, I. (2007). Historia de Roma. Madrid, Debolsillo.
- Rubio, L. y González Rolán, T. (2004). Nueva gramática latina. Madrid, Coloquio 33 Editorial.

- Ruiz de Elvira, A. (1988). Mitología Clásica. Madrid, Ediciones Clásicas.

## 8. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I Y II DE BACHILLERATO

### • Introducción

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado – preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques. El primero, “El texto: comprensión y traducción”, se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende a su vez dos subbloques: “Unidades lingüísticas de la lengua griega” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas.” El segundo bloque, “Plurilingüismo”, pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, “Educación literaria”, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos

inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque, “La antigua Grecia”, comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

### • **Objetivos**

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas".

#### ○ **Objetivos generales de etapa**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- **Competencias y descriptores operativos**

Siguiendo el currículo de Bachillerato, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- **CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

- **CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- **CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

- **STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla a posteriori.
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevos conocimientos.

- **CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- **CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- **CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- **CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en

la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

- **CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- **CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- **CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación.

- **CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- **CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- **CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el

proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

- **CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- **CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- **CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- **CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

- **Competencias específicas**

Las competencias, según el Real Decreto 243/2022 son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito". Estas son las competencias específicas que trabajaremos en clase:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus

unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido **(CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2)**.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado **(CP2, CP3, STEM1, CPSAA5)**.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea **(CCL4, CCEC1, CCEC2)**.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida **(CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1)**.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas **(CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)**.

• **Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave**

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de Griego contribuye, junto con el logrado en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave. A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Griego:

	<b>CCL</b>	<b>CP</b>	<b>STEM</b>	<b>CD</b>	<b>CPSAA</b>	<b>CC</b>	<b>CE</b>	<b>CCEC</b>
<b>CE1</b>	1, 2	2	1, 2					
<b>CE 2</b>		2, 3	1, 2					
<b>CE 3</b>	4							1, 2
<b>CE 4</b>	3	3		1	1, 3	1		
<b>CE 5</b>	3			2		1	1	1, 2

Esta tabla junto con las equivalentes del resto de las materias que cursa cada alumno o alumna, se utilizará al final de la etapa para la evaluación de sus competencias clave. No obstante, a título informativo se hará esta evaluación competencial al terminar cada curso.

• **Metodología**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que

reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las 10 principales herramientas que utilizaremos como apoyo a estas metodologías serán:

1º Aula virtual: Entorno de Aprendizaje Educamos CLM

2º Kahoot

3º Genially

4º Canva

5º Edpuzzle

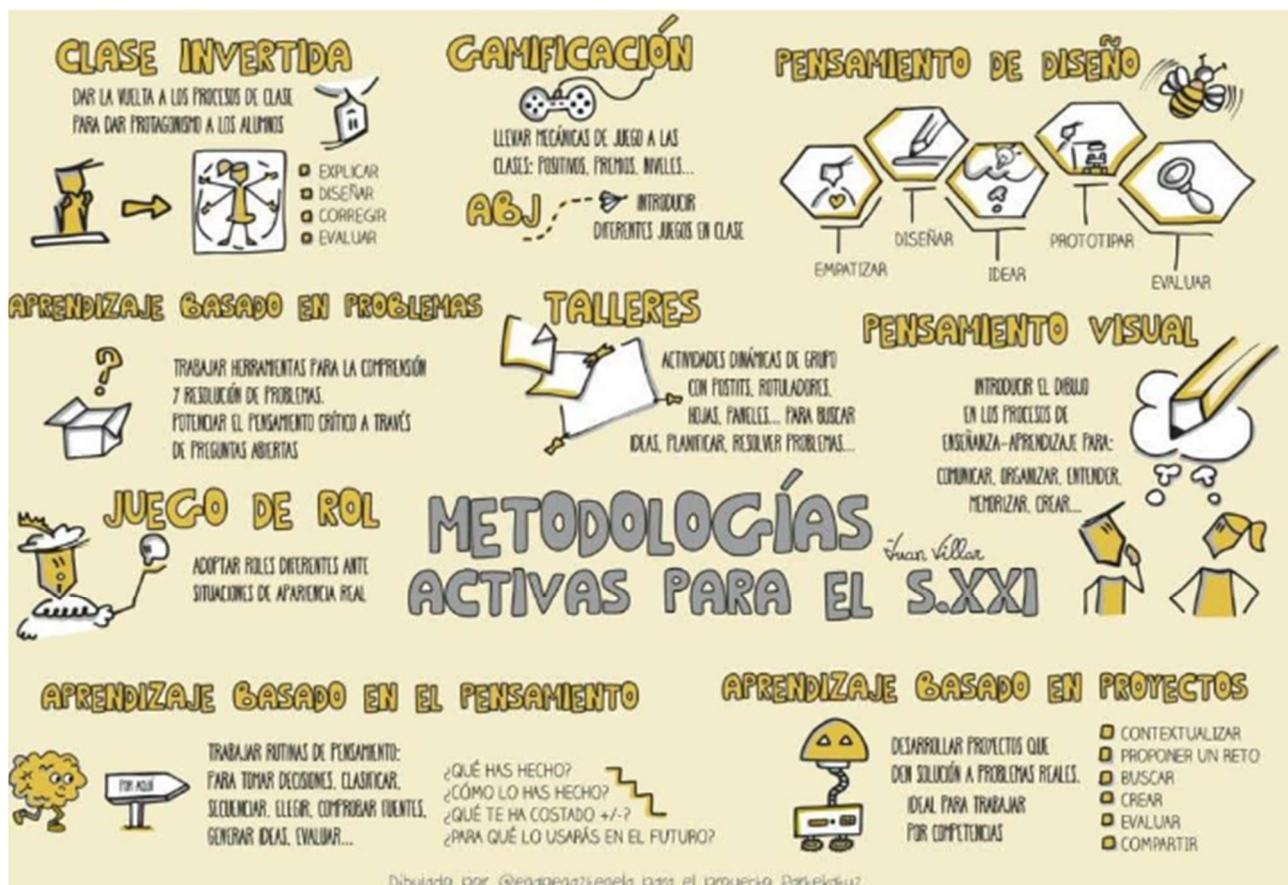
6º Storytelling

7º Ivoox

8º Audacity

9º Chroma Key

10º Jcllc



Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

- **Principio I:** Proporcionar múltiples medios de **representación** (el qué del aprendizaje). Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso

permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:

- Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas).
- Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones).
- Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).
- **Principio II:** Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje). Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta):
  - Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda).
  - Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).
- **Principio III.** Proporcionar múltiples formas de **motivación** (el para qué del aprendizaje) La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previas. Por tanto, habrá que ofrecer amplias opciones que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas:
  - Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores).
  - Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles).
  - Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo).

- **Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.**

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el

aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos de dos a cuatro componentes y actividades individuales.

**SAN.º \_\_\_\_**  
**AÑADIR TÍTULO DE LA**  
**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

La descripción de la SA consistirá en un pequeño resumen en el que se deberán incluir:

- Los aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave, que el alumnado deberá adquirir, indicando a través de qué productos y contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan) se va a llevar a cabo.

- Los saberes básicos del área/materia/ámbito a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos.

Nota: Como modelo de la descripción de la SA se propone la siguiente:

En esta SA el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) ... para ( describir la finalidad)...

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b> Se escribirá el número de la competencia específica ( C)	<b>Criterios de evaluación</b> Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b> Se citarán los descriptorios operativos de las competencias clave vinculados al criterio de evaluación, mediante su abreviatura.	<b>Saberes básicos</b> Se escribirá el número romano y arábigo que identifica los saberes básicos que se van a abordar	<b>Técnicas de evaluación</b> Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. -Análisis de artefactos.	<b>Herramientas de evaluación</b> Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo	<b>Instrumentos de evaluación</b> Se enumerarán aquellos productos que permiten evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del criterio y de sus competencias vinculadas.

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
Se hará una relación de las evidencias del trabajo que realizará el alumnado.		Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Heteroevaluación:</b> realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.</li> <li>● <b>Coevaluación:</b> realizada entre el alumnado.</li> <li>● <b>Autoevaluación:</b> realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.</li> </ul>	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Se enumerarán las <b>metodologías</b> que se vayan a utilizar: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i> , Gamificación, Inteligencias Múltiples, ... <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se podrán indicar los <b>modelos de enseñanza</b> que se van a utilizar, indicando las siglas correspondientes:                              Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END)</li> </ul>	Se escribirá el nombre completo del tipo de <b>agrupamiento</b> y las siglas: Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)	Se enumerarán los <b>espacios</b> que se vayan a utilizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aula</li> <li>● Aula con recursos TIC</li> <li>● Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...)</li> <li>● Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)</li> <li>● Casa                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Otros</li> </ul> </li> </ul>	Se enumerarán los <b>recursos</b> que se vayan a utilizar: Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Portátiles PDI Sistema de proyección Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Juegos didácticos Industrias Museos Centros de investigación Otros Se especificarán de manera general los recursos a utilizar en

**Actividades complementarias y extraescolares**

Se incluirá una pequeña justificación de cómo las actividades propuestas facilitan el logro de los aprendizajes que se desarrollarán en la situación de aprendizaje. Se deberá ajustar a lo contemplado en la PGA.

Tipo de situación de aprendizaje:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input checked="" type="radio"/> <b>TARE</b>	Tareas	Se propone una secuencia coherente de actividades para que el alumnado desarrolle aprendizajes competenciales mediante la consecución de productos
<input type="radio"/> <b>RPRO</b>	Resolución de problemas	A partir de unos datos, el alumnado hace un tratamiento de ellos y aplica conocimientos y estrategias para su resolución
<input type="radio"/> <b>SIMU</b>	Simulaciones	Se simula un escenario fiel a los que se dan en la realidad. Es necesario que el alumnado asuma roles, normas, patrones y aplique conocimientos para dar solución a lo demandado
<input type="radio"/> <b>CAZA</b>	Caza del tesoro	Se ofrecen pistas para que el alumnado, a partir de inferencias y conexiones de hallazgos llegue a una solución o meta
<input type="radio"/> <b>INVE</b>	Desarrollo de investigación	Se plantea una incógnita que debe solucionarse aplicando el método científico

Modelos de enseñanza:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input type="checkbox"/> END	Enseñanza no directiva	El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. El profesorado no interviene.
<input type="checkbox"/> EDIR	Enseñanza directiva	Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
<input type="checkbox"/> SM	Simulación	Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, el sujeto sepa actuar adecuadamente.
<input type="checkbox"/> IGRU	Investigación Grupal	Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
<input type="checkbox"/> JROL	Juego de roles	Dramatización de situaciones "reales", en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa con relación a él.
<input type="checkbox"/> JURI	Jurisprudencial	Modelo de debate y argumentación, en grupo, en torno a temas sociales y éticos, que debe concluir con un veredicto.
<input type="checkbox"/> IBAS	Inductivo Básico	Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos, establecer semejanzas y diferencias, y agruparlos en categorías más amplias.
<input type="checkbox"/> ORGP	Organizadores previos	Cuando la información a suministrar o el cambio de estudio es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, esquema...)
<input type="checkbox"/> FORC	Formación de conceptos	Un paso más del Inductivo Básico. Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática. Requiere de planteamientos de hipótesis.
<input type="checkbox"/> ICE	Indagación científica	Aprender ciencia haciendo ciencia, de forma guiada: (pregunta -> hipótesis -> experimentación y/o búsqueda de información -> resultados -> conclusiones).
<input type="checkbox"/> MEM	Memorístico	Consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres...). Requiere enseñar técnicas específicas.
<input type="checkbox"/> SNE	Sinéctico	Proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías: unir dos cosas aparentemente distintas.
<input type="checkbox"/> DEDU	Deductivo	Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
<input type="checkbox"/> EXPO	Expositivo	El docente suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
<input type="checkbox"/> INVG	Investigación guiada	Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar.

## 8.1. GRIEGO I

- **Criterios de evaluación según las competencias específicas**

- **Competencia específica 1**

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

- **Competencia específica 2**

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

- **Competencia específica 3**

3.1 Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

- **Competencia específica 4**

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

- **Competencia específica 5.**

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

- **Saberes básicos**

## I. El texto: comprensión y traducción.

## A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

1. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
2. Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos.
3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
6. Formas nominales del verbo.

## B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## II. Plurilingüismo.

1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.
4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
6. Introducción a la crítica literaria.
7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Grecia.

1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.
2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
9. La importancia del discurso público para la vida política y social.

### V. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

• **Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos**

Competencias específicas Descriptores	Criterios evaluación	Saberes básicos
<p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p><b>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</b></p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p>GRIE. I.I.A.1. GRIE. I.I.A.4. GRIE. I.I.A.5. GRIE. I.I.A.2. GRIE. I.I.B.1. GRIE. I.I.B.6</p>
	<p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>GRIE. I. I. B.3. GRIE. I. I. A.3.</p>
	<p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>GRIE. I. I. B.7. GRIE. I. I. B.8.</p>

	1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	GRIE. I. I. B.4. GRIE. I. I. B.5.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	GRIE. I. I.B.2. GRIE. I. I.B.9
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Descriptor CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</b>	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	GRIE. I. II. 5.
	2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	GRIE. I. II. 1. GRIE. I. II. 3. GRIE. I. II. 2. GRIE. I. II. 7.
	2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	GRIE. I. II. 6. GRIE. I. II. 8.

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. <b>Descriptoros CCL4, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p>3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>GRIE. I. III. 7. GRIE. I. III. 3.</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque</p>	<p>GRIE. I. III. 1. GRIE. I. III. 2. GRIE. I. III. 4.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>GRIE. I. II. 4.</p>
	<p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>	<p>GRIE. I. III. 6. GRIE. I. III. 5.</p>
<p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Descriptoros: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</b></p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>GRIE. I. IV. 3. GRIE. I. IV. 4. GRIE. I. IV. 6. GRIE. I. IV. 8.</p>

	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	GRIE. I. IV. 9. GRIE. I. V. 8.
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	GRIE. I. IV. 1. GRIE. I. IV. 2. GRIE. I. IV. 5. GRIE. I. IV. 7. GRIE. I. III. 8.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. <b>Descriptor: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b>	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	GRIE. I. V. 1. GRIE. I. V. 2. GRIE. I. V. 3.
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	GRIE. I. V. 4. GRIE. I. V. 5. GRIE. I. V. 6. GRIE. I. V. 7. GRIE. I. V. 9.

	5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes	GRIE. I. V. 10. GRIE. I. V. 11.
--	--	------------------------------------

- **Secuenciación y Temporalización de las unidades didácticas.**

- **Primer trimestre**

- **UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN. LA LENGUA GRIEGA**

1. El origen de la lengua griega.
  - 1.1. El indoeuropeo
2. La creación del alfabeto griego.
  - 2.1. La historia de la escritura.
  - 2.2. Del alfabeto fenicio al alfabeto griego. El alfabeto griego.
  - 2.3. La clasificación de los fonemas: Las vocales. Las consonantes.
3. Los signos ortográficos.
  - 3.1. Los espíritus.
  - 3.2. Los acentos.
  - 3.3. Los signos de puntuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis.
  - 4.1. Las clases de palabras.
  - 4.2. Las variaciones del nombre: los casos.
  - 4.3. El verbo.
5. La transcripción de los nombres propios.

- **UNIDAD 1: EL MARCO GEOGRÁFICO DE GRECIA**

- Mitología: del Cosmos a los dioses olímpicos.
- Las funciones de los casos
- La primera declinación: femeninos. Características de la 1ª declinación. El enunciado de los sustantivos. Sustantivos femeninos con ᾱ. Los sustantivos femeninos con ᾶ / ᾷ.
- El artículo griego: El artículo femenino.
- Adjetivos 2-1-2: femeninos. Las clases de adjetivos. El enunciado de los adjetivos. El adjetivo femenino de la 1ª declinación. La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente del verbo ser: εἰμί. La formación del presente de indicativo. La concordancia verbo-sujeto.
- La coordinación: καί y μέν... δέ.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos. Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La descendencia de Zeus. Las Musas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: espíritu áspero. Terminología: *panorama*.
- Las características geográficas. Los mares. Los montes, las llanuras y los ríos. La configuración del territorio heleno.
- La Grecia peninsular: La Grecia continental. El Peloponeso. La Grecia insular: Islas Jónicas. Islas del Egeo. Asia Menor.
- Iberia y la Hélade: Una tierra mítica y legendaria. Las columnas de Heracles.

○ **UNIDAD 2: DE LA CIVILIZACIÓN MINOICA A LA ÉPOCA ARCAICA**

- La civilización minoica. La civilización micénica.
- Los sustantivos de la segunda declinación. Los adjetivos 2-1-2. Los verbos temáticos.
- La segunda declinación. Los sustantivos masculinos. Los sustantivos neutros.
- El artículo griego: el artículo masculino y neutro.
- Adjetivos 2-1-2. Declinación completa de adjetivos 2-1-2.
- El verbo: el presente de indicativo. Verbos temáticos y aтемáticos. El presente de indicativo activo.
- El complemento circunstancial. El valor circunstancial del acusativo, genitivo y dativo. Complemento circunstancial de lugar.
- Helenismos derivados.
- Transcripción:  $\theta$ ,  $\varphi$  y  $\chi$ .
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: las formas personales del verbo, la concordancia del verbo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Corinto.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.
- Mitología: Teseo y el Minotauro.
- Mitología: el ciclo troyano.
- Iberia y la Hélade: Intercambio comercial y cultural.

○ **UNIDAD 3: DE ÉPOCA ARCAICA A LA GRECIA CLÁSICA**

- La época arcaica. La época clásica.
- Sustantivos masculinos de la 1ª declinación y femeninos de la 2ª declinación. Los adjetivos 2-2. Verbos temáticos. Preposiciones.
- La 1ª y 2ª declinación. Particularidades. Masculinos de la 1ª declinación. Femeninos de la 2ª declinación.
- El artículo.
- Los adjetivos 2-2.
- Los adverbios. El adverbio de negación οὐ. El adverbio de modo en -ως.
- Helenismos derivados.
- Transcripción de nombres propios a través del acusativo latino.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El sujeto de la oración.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: El gobierno del tirano Pericles.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.
- Mitología: Laocoonte
- Iberia y la Hélade: Hacia la colonización griega de Iberia.

○ **UNIDAD 4: LA ÉPOCA HELENÍSTICA**

- Alejandro Magno. Los estados helenísticos. La ciencia, la cultura y la religión en el helenismo.

- La tercera declinación. Características generales. Temas en consonante. Temas en vocal y en diptongo. Las consonantes oclusivas. Temas en oclusiva: masculinos y femeninos. Temas en oclusiva: neutros.
- El infinitivo de presente. La formación del infinitivo de presente activo. La sintaxis del infinitivo de presente.
- Los preverbios.
- El dativo posesivo.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: gr. αι > lat. ae> cast. e.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El atributo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Aristágoras (Ἀρισταγόρας), tirano de Mileto, pide a Cleomenes (Κλεομένης), rey de Esparta, ayuda para luchar contra los persas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Textos sobre la batalla de Maratón y la batalla de Salamina.
- Traducción inversa.

- **Segundo trimestre.**

- **UNIDAD 5: ATENAS Y LAS CLASES SOCIALES**

- La ciudad de Atenas. La Acrópolis de Atenas. El Ágora y otros edificios públicos. Las viviendas de los atenienses.
- Las clases sociales en Atenas.
- La 3ª declinación: temas en líquida. Temas en ρ-. Temas en λ-. La declinación atemática: temas en nasal.
- Adjetivos temas en nasal.
- El adjetivo-pronombre interrogativo-indefinido: El interrogativo τίς τί, 'quién, qué'; el indefinido τις τι, 'alguien, uno'.
- La voz media. El presente indicativo medio. El infinitivo de presente medio.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: el prefijo ἄ- / ἄν-; el adverbio -ως.
- Transcripción: gr. οι > lat. oe> cast. e.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: el complemento directo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: El pórtico de las pinturas o Stoa Poikile. La Acrópolis. Los Propileos. El templo de Nike Áptera.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los edificios y a las clases sociales y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Lisias (XXIV, 20); Pausanias, *Descripción de Grecia* (I, 21, 1).
- Traducción inversa.
- Iberia y la Hélade: Autores griegos que escribieron sobre Iberia.
- Mitología: Atenea pensativa.

- **UNIDAD 6: INSTITUCIONES PARA LA PAZ**

- La distribución de la población. La democracia ateniense. Las instituciones de administración y gestión. Las instituciones de participación ciudadana. Las instituciones judiciales.
- La declinación atemática: temas en vt.

- El participio de presente. Las funciones del participio.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: complementos en dativo.
- Helenismos derivados.
- Derivación y composición: sufijo de agente -της y sufijo -ευ-; compuestos del verbo εἰμί.
- Transcripción: gr. ou > lat. u> cast. u.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Características de la democracia, Aristóteles, Política, 1317 b.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Aristóteles, Política, 1309a; Aristóteles, Política, 1317 b-1318 a.
- Traducción inversa.

○ **UNIDAD 7: INSTITUCIONES PARA LA GUERRA**

- El ideal de la guerra. El ejército ateniense. El ejército espartano.
- La contracción vocálica. La 3ª declinación: temas en silbante. Los sustantivos masculinos, femeninos y neutros en -σ-.
- Los adjetivos temas en sigma.
- El adjetivo irregular μέγας μεγάλη μέγα.
- Los verbos contractos.
- El participio absoluto.
- La formación de las palabras: verbos denominativos; el sufijo -ικός.
- Transcripción: Los grupos de consonantes geminadas se simplifican.
- Helenismos derivados.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: complemento en genitivo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: En Salamina, Temístocles conduce a la flota griega a la victoria sobre los persas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Los espartanos actúan en sus campañas como los ríos, Jenofonte, *Helénica*, 4, 2.
- Traducción inversa.
- Mitología: Aquiles y Héctor.
- Iberia y la Hélade: Otros autores griegos.

• **Tercer trimestre:**

○ **UNIDAD 8: LA RELIGIÓN**

- El mito. Características de la religión griega. Las divinidades olímpicas. Las divinidades místicas.
- El pretérito imperfecto de indicativo. Características generales. El aumento. Las desinencias secundarias. La formación del imperfecto.
- El relativo ὃς ἧ ὄ. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo: Función de adyacente. Función de sustantivo.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: los numerales.

- Transcripción: Algunos sustantivos femeninos en -η, al pasar a través de la primera declinación latina tienen final -a.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El antecedente en las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Prometeo, Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 1.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Deucalión y Pirra, de Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 2; Génesis, I, 1 ss.
- Traducción inversa.
- Iberia y la Hélade: El tercer libro de Estrabón.
- Mitología: Los amores de Ares y Afrodita.

#### ○ UNIDAD 9: EL ARTE GRIEGO: ESTÉTICA Y CREACIÓN

- Los estilos arquitectónicos. El sentido estético y de la proporción. La escultura.
- El aoristo. Características generales del tema de aoristo. El aoristo sigmático. Valores del aoristo.
- La sintaxis del infinitivo.
- Oraciones subordinadas completivas de infinitivo. La construcción acusativo-infinitivo. Construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: prefijo δυσ-. Animales.
- Transcripción: γ ante gutural > n.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: La negación οὐ y sus compuestos.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La Acrópolis de Atenas, de Pausanias, *Descripción de Grecia*, I, 22 y 28.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: El templo de Zeus en Olimpia de Pausanias, *Descripción de Grecia*, V, 11, 1.
- Traducción inversa.
- Mitografía: Apolo y Dafne.
- Iberia y la Hélade: El último capítulo del libro III de Estrabón.

#### ○ UNIDAD 10: LA LITERATURA GRIEGA: GÉNEROS Y AUTORES

- La época arcaica: la épica y la lírica. La época clásica: la prosa, la tragedia, la comedia antigua y la comedia nueva. La época helenística: poesía bucólico-pastoril, novela y gramática.
- El aoristo radical temático.
- Los pronombres demostrativos y personales: Las formas de los demostrativos; la sintaxis de los adjetivos demostrativos. Las formas del pronombre personal, los usos del pronombre personal.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: sufijo -ία. Sufijo -ιος.
- Transcripción: En algunas palabras ξ >x> j
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Las oraciones subordinadas completivas.
- Texto analizado y traducido.

- Texto para traducir y comentar: La inspiración de la musa, de Platón, *Íón*, 534.c-e. La creación poética, de Platón, *Apología de Sócrates*, 22 a-c.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: *Antología palatina* (Paladas, X, 84).
- Traducción inversa.
- Mitografía: Edipo y la Esfinge.
- Iberia y la Hélade: El capítulo cuarto del libro III de Estrabón.

• **Criterios de Calificación**

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	20%
Segunda Evaluación	30%
Evaluación Ordinaria	50%
Evaluación Extraordinaria	100%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura griegas. - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

• **Medidas de recuperación**

La recuperación de la materia Griego I se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, acumulando materia lingüística en cada una de las evaluaciones y realizando las oportunas pruebas de evaluación. Un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

No obstante, previa a la evaluación ordinaria, se hará una prueba especial de recuperación de los saberes básicos lingüísticos, mientras que los de tipo histórico-cultural podrán recuperarse mediante trabajos o proyectos. Solamente en evaluación extraordinaria,

el alumnado se examinará de todos los Saberes de la materia trabajados a lo largo del curso.

- **Materiales curriculares y recursos**

No se utilizará ningún libro de texto, si bien, el profesor puede basarse el libro de Griego I de “Anaya” o bien, los apuntes y ejercicios que aparecen en los cuadernillos específicos elaborados por Laura Lamata y Olga García (IES Pradolongo - Madrid) con licencia de uso *Creative Commons*.

Los materiales serán ofrecidos en formato físico y a través del aula virtual (EducamosCLM).

Se recomendará la lectura de algún texto clásico. El departamento considera que el uso del Diccionario será esporádico y bajo la tutela del profesor. Se considera más adecuado el aprendizaje del vocabulario de cada unidad con el objetivo de conseguir una base léxica fundamental.

## 8.2. GRIEGO II

- **Criterios de evaluación según las competencias específicas**

### Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 2.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

### **Competencia específica 4.**

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5.**

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de

la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

- **Saberes básicos.**

## **I. El texto: comprensión y traducción.**

### A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
4. Formas nominales del verbo.

### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
3. Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias de retroversión de textos breves.
7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **II. Plurilingüismo.**

1. Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
2. Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
3. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
6. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **III. Educación literaria.**

1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
3. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
5. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
6. Introducción a la crítica literaria.
7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **IV. La antigua Grecia.**

1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.
2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
9. La importancia del discurso público para la vida política y social.

### **V. Legado y patrimonio.**

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
8. Técnicas de debate y de exposición oral.
9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.

11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad.

• **Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos**

Competencias específicas Descriptores	Criterios evaluación	Saberes básicos
<p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p><b>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</b></p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p>GRIE. II.I.A.1. GRIE. II.I.A.2. GRIE. II.I.A.4. GRIE. II.I.B.1. GRIE. II.I.B.6</p>
	<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>GRIE. II. I. B.3. GRIE. II. I. A.3.</p>
	<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>GRIE. II. I. B.7. GRIE. II. I. B.8.</p>

	1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.	GRIE. II. I. B.4. GRIE. II. I. B.5.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	GRIE. II. I.B.2. GRIE. II. I.B.9
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Descriptor CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</b>	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	GRIE. II. II. 2.
	2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	GRIE. II. II. 1. GRIE. II. II. 3.
	2.3 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.	GRIE. II. II. 5. GRIE. II. II. 6.

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. <b>Descriptoros CCL4, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>GRIE. II. III. 7. GRIE. II. III. 3.</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p>GRIE. II. III. 1. GRIE. II. III. 2. GRIE. II. III. 4.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>GRIE. II. II. 4.</p>
	<p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>	<p>GRIE. II. III. 6. GRIE. II. III. 5. GRIE. II. III. 7.</p>
<p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Descriptoros: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</b></p>	<p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>GRIE. II. IV. 3. GRIE. II. IV. 4. GRIE. II. IV. 6. GRIE. II. IV. 8.</p>

	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	GRIE. II. IV. 9. GRIE. II. V. 8.
	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	GRIE. II. IV. 1. GRIE. II. IV. 2. GRIE. II. IV. 5. GRIE. II. IV. 7. GRIE. II. III. 8.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. <b>Descriptor: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b>	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	GRIE. II. V. 1. GRIE. II. V. 2. GRIE. II. V. 3.
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	GRIE. II. V. 4. GRIE. II. V. 5. GRIE. II. V. 6. GRIE. II. V. 7. GRIE. II. V. 9.

	<p>5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>GRIE. II. V. 10. GRIE. II. V. 11.</p>
--	--	--

- **Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas**

**Unidad didáctica I. Temporalización: 1<sup>er</sup> Trimestre/Evaluación, Octubre.**

- Historia de la lengua griega como lengua indoeuropea: del griego arcaico al griego moderno, pasando por los dialectos clásicos y el griego bizantino.
- Su ubicación en mapas. (I)
- El participio: su morfología, tiempos y voces.
- El pronombre relativo.
- Los verbos temáticos puros no contractos en todos sus tiempos y voces.
- Construcciones participiales (participio concertado y genitivo absoluto) y oraciones de relativo.
- Literatura griega. Introducción a los géneros literarios griegos. La fábula griega. Estudio especial de la figura de Esopo.
- Traducción de fábulas de Esopo.
- Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

**Unidad didáctica II. Temporalización: 1<sup>er</sup> Trimestre/Evaluación, Noviembre.**

- Historia de la lengua griega como lengua indoeuropea: del griego arcaico al griego moderno, pasando por los dialectos clásicos y el griego bizantino. Su ubicación en mapas. (II)
- El infinitivo: su morfología, tiempos y voces.
- El pronombre interrogativo-indefinido. Los verbos temáticos consonánticos mudos en todos sus tiempos y voces.
- Oraciones de infinitivo concertado y no concertado. Oraciones interrogativas.
- La épica griega. Estudio especial de las figuras de Homero y Hesíodo.
- Traducción de fábulas de Esopo y fragmentos de Apolodoro.
- Lectura y comentario de textos de *la Ilíada* y *la Odisea* de Homero.
- Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

**Unidad didáctica III. Temporalización: 2<sup>o</sup> Trimestre/Evaluación, Diciembre-Enero**

- Los grados del adjetivo.
- Los verbos temáticos puros contractos en todos sus tiempos y voces: reglas de contracción.
- Oraciones comparativas.
- Oraciones completivas (ὅτι y ὡς) y oraciones causales (ὅτι, ὡς, ἐπεὶ y ἐπειδὴ).
- La historiografía griega. Estudio especial de las figuras de Heródoto, Jenofonte y Tucídides.
- Traducción de fábulas de Esopo y fragmentos de Apolodoro.
- Lectura y comentario de textos de las obras de Heródoto, Jenofonte y Tucídides.
- Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

**Unidad didáctica IV. 2<sup>o</sup> Trimestre/Evaluación, Enero-Febrero.**

- Las preposiciones y sus sintagmas.
- Los verbos temáticos consonánticos líquidos en todos sus tiempos y voces.
- Oraciones temporales (ὅτε, ἐπεὶ y ἐπειδὴ).
- Oraciones finales (ἴνα).

- La lírica griega. Estudio especial de las figuras de Safo y Píndaro.
- Traducción de fábulas de Esopo y fragmentos de Apolodoro.
- Lectura y comentario de versos de Safo y Píndaro.
- Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

### **Unidad didáctica V. 3<sup>er</sup> Trimestre/Evaluación, Marzo**

- La formación de adverbios y principales adverbios.
- Verbos defectivos e impersonales.
- Los verbos polirrizos.
- Oraciones condicionales (εἰ).
- El teatro griego: tragedia y comedia. Estudio especial de las figuras de Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes.
- Traducción de fábulas de Esopo y fragmentos de Apolodoro.
- Lectura y comentario de textos de los autores dramáticos.
- Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

### **Unidad didáctica VI. 3<sup>er</sup> Trimestre/Evaluación, Abril-Mayo**

- Derivación y composición.
- Los verbos atemáticos (-μι).
- Oraciones consecutivas (ὥστε) y oraciones concesivas (εἰ καί, καί εἰ).
- La oratoria griega. Estudio especial de la figura de Demóstenes.
- Traducción de fábulas de Esopo y fragmentos de Apolodoro.
- Lectura y comentario de textos de Demóstenes.
- Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

#### **• Criterios de Calificación**

Como proceso continuo, el procedimiento de evaluación puede realizarse en cualquier momento del desarrollo de la unidad didáctica, aunque se destaquen tres como los más adecuados:

1. Evaluación inicial: al comenzar cada unidad didáctica, conviene obtener información acerca de qué conocimientos posee el alumnado en relación al contenido que se va a tratar. Se obtendrá dicha información por medio de preguntas orales o cuestionarios escritos.
2. Evaluación procesual o continua: una de las formas más eficientes de valoración del proceso enseñanza-aprendizaje es la práctica diaria, que se llevará a cabo por medio de diferentes procedimientos: actividades escritas sobre morfología, sintaxis y traducción, que se efectuarán tanto en clase como en casa; cuestiones orales continuas lanzadas por el profesor.
3. Evaluación final: se realizarán dos exámenes parciales por trimestre.

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	20%
Segunda Evaluación	30%

Evaluación Ordinaria	50%
Evaluación Extraordinaria	100%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura griegas. - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

En cuanto al procedimiento de calificación, pretendemos establecer una distribución de la evaluación en diferentes vías de calificación con la finalidad de ofrecer al alumnado un sistema más cómodo en el que la valoración de su trabajo y esfuerzo no dependa únicamente de un examen escrito, sino de varios instrumentos trabajo, que son:

- Ficha de traducción y ejercicios de textos. El alumnado deberá realizar las traducciones de textos relativos al contenido impartido tras cada unidad didáctica, especialmente de las fábulas de Esopo y fragmentos de Apolodoro, así como ejercicios que se determinen según los contenidos adquiridos.
- Controles. Durante cada trimestre el alumnado deberá realizar dos o tres controles sobre la unidad didáctica impartida, según los criterios de evaluación ponderados en los trimestres. En ellos quedarán reflejados los criterios evaluables, pertenecientes estos a los diferentes saberes básicos de la materia.

- **Medidas de recuperación**

La recuperación de la materia Griego II se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, acumulando materia lingüística en cada una de las evaluaciones y realizando las oportunas pruebas de evaluación. Un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

No obstante, previa a la evaluación ordinaria, se hará una prueba especial de recuperación de los contenidos lingüísticos, mientras que los de tipo histórico-cultural podrán recuperarse mediante trabajos o proyectos. Solamente en evaluación extraordinaria, el alumnado se examinará de todos los contenidos de la materia trabajados a lo largo del curso.

- **Materiales curriculares y recursos**

El docente se servirá de diferentes materiales y recursos didácticos, además de los propios apuntes y explicaciones, con el objeto de, por un lado, llevar a cabo una preparación de clases efectiva y eficiente y, por otro, conseguir que las sesiones resulten lo más amenas y productivas posibles para el alumnado. Se utilizará el diccionario Griego-Español de la editorial VOX-Spes (el departamento adquirió un número de ellos para que el alumnado no deba hacer el gasto) y la clásica gramática de Berenguer Amenós. Se incluirán materiales de apoyo en el aula virtual (EducamosCLM). Los temas de literatura y etimología serán facilitados por el profesor a partir de la coordinación de EvAU.

## 9. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I Y II DE BACHILLERATO

- **Introducción**

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el

alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

- **Objetivos**

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas".

- **Objetivos generales de etapa**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- **Competencias y descriptores operativos**

Siguiendo el currículo de Bachillerato, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- **CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

- **CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- **CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión

mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

- **STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla a posteriori.
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevos conocimientos.
- **CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- **CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

- **CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- **CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

- **CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- **CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- **CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación.

- **CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como

globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

- **CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- **CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

- **CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- **CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- **CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- **CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y

comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

- **Competencias específicas**

Las competencias, según el Real Decreto 243/2022 son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito". Estas son las competencias específicas que trabajaremos en clase:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido **(CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2)**.

2. Distinguir los étimos y formantes latinos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado **(CP2, CP3, STEM1, CPSAA5)**.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea **(CCL4, CCEC1, CCEC2)**.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida **(CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1)**.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas **(CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)**.

- **Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave**

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de Latín contribuye, junto con el logrado en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave. A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Latín:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	1, 2	2	1, 2					
CE 2		2, 3	1, 2					
CE 3	4							1, 2
CE 4	3	3		1	1, 3	1		
CE 5	3			2		1	1	1, 2

Esta tabla junto con las equivalentes del resto de las materias que cursa cada alumno o alumna, se utilizará al final de la etapa para la evaluación de sus competencias clave. No obstante, a título informativo se hará esta evaluación competencial al terminar cada curso.

- **Metodología**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las 10 principales herramientas que utilizaremos como apoyo a estas metodologías serán:

1º Aula virtual: Entorno de Aprendizaje Educamos CLM

2º Kahoot

3º Genially

4º Canva

5º Edpuzzle

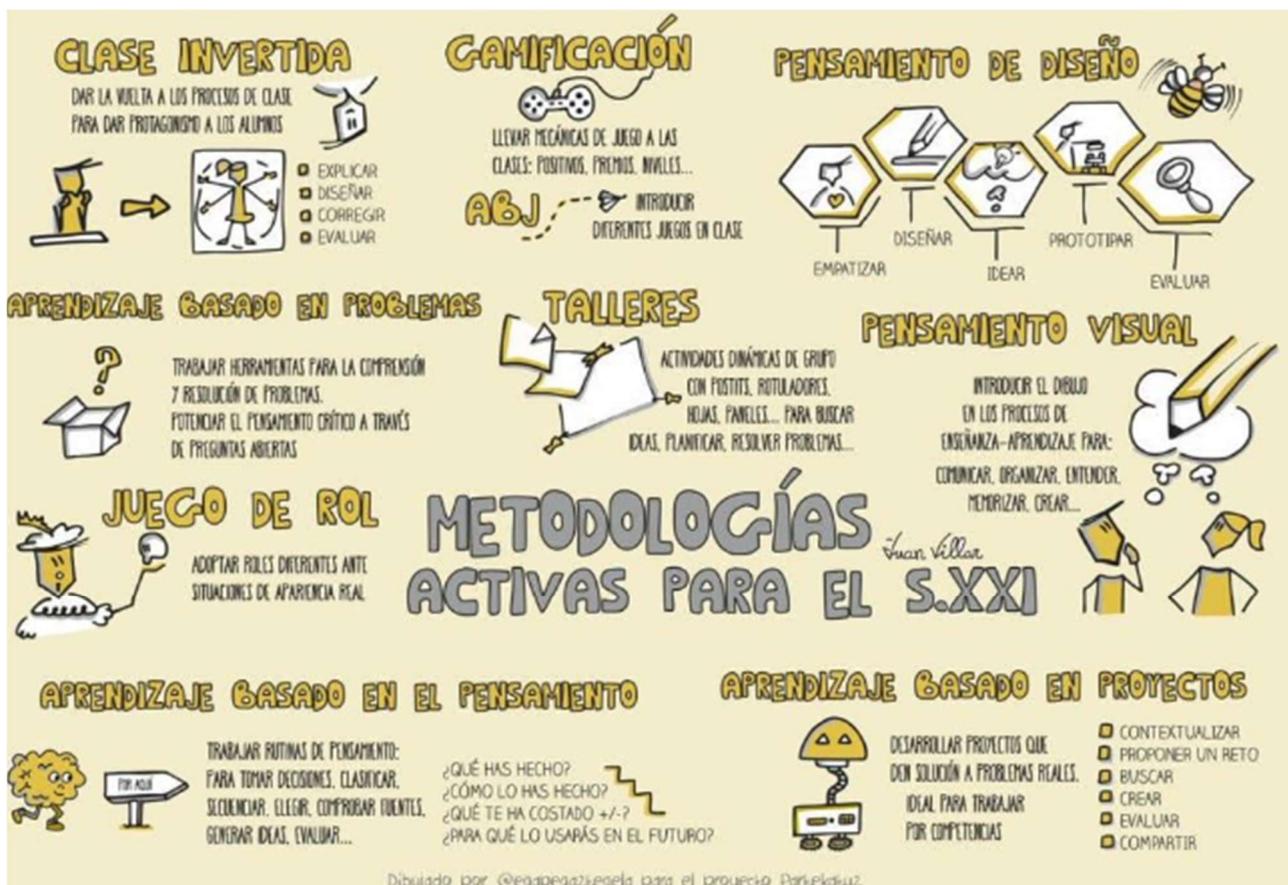
6º Storytelling

7º Ivoox

8º Audacity

9º Chroma Key

10º Jcllic



Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

- **Principio I:** Proporcionar múltiples medios de **representación** (el qué del aprendizaje). Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:
  - Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas).
  - Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones).
  - Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).
- **Principio II:** Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje). Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y

procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta):

- Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda).
- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).
- **Principio III.** Proporcionar múltiples formas de **motivación** (el para qué del aprendizaje) La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previas. Por tanto, habrá que ofrecer amplias opciones que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas:
  - Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores).
  - Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles).
  - Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo).

- **Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.**

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos de dos a cuatro componentes y actividades individuales.

**SA N.º \_\_\_\_**  
**AÑADIR TÍTULO DE LA**  
**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

La descripción de la SA consistirá en un pequeño resumen en el que se deberán incluir:

- Los aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave, que el alumnado deberá adquirir, indicando a través de qué productos y contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan) se va a llevar a cabo.

- Los saberes básicos del área/materia/ámbito a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos.

Nota: Como modelo de la descripción de la SA se propone la siguiente:

En esta SA el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) ... para ( describir la finalidad)...

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
Se escribirá el número de la competencia específica ( C)	Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se citarán los descriptorios operativos de las competencias clave vinculados al criterio de evaluación, mediante su abreviatura.	Se escribirá el número romano y arábigo que identifica los saberes básicos que se van a abordar	Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. -Análisis de artefactos.	Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo	Se enumerarán aquellos productos que permiten evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del criterio y de sus competencias vinculadas.

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
Se hará una relación de las evidencias del trabajo que realizará el alumnado.		Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Heteroevaluación:</b> realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.</li> <li>● <b>Coevaluación:</b> realizada entre el alumnado.</li> <li>● <b>Autoevaluación:</b> realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.</li> </ul>	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se enumerarán las <b>metodologías</b> que se vayan a utilizar: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación, Inteligencias Múltiples, ...</li> <li>● Se podrán indicar los <b>modelos de enseñanza</b> que se van a utilizar, indicando las siglas correspondientes: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END)</li> </ul>	Se escribirá el nombre completo del tipo de <b>agrupamiento</b> y las siglas: Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)	Se enumerarán los <b>espacios</b> que se vayan a utilizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aula</li> <li>● Aula con recursos TIC</li> <li>● Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...)</li> <li>● Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)</li> <li>● Casa</li> <li>● Otros</li> </ul>	Se enumerarán los <b>recursos</b> que se vayan a utilizar: Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Portátiles PDI Sistema de proyección Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Juegos didácticos Industrias Museos Centros de investigación Otros Se especificarán de manera general los recursos a utilizar en la SA sin repetirlos.
Actividades complementarias y extraescolares			

Se incluirá una pequeña justificación de cómo las actividades propuestas facilitan el logro de los aprendizajes que se desarrollarán en la situación de aprendizaje. Se deberá ajustar a lo contemplado en la PGA.

Tipo de situación de aprendizaje:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input checked="" type="radio"/> <b>TARE</b>	Tareas	Se propone una secuencia coherente de actividades para que el alumnado desarrolle aprendizajes competenciales mediante la consecución de productos
<input type="radio"/> <b>RPRO</b>	Resolución de problemas	A partir de unos datos, el alumnado hace un tratamiento de ellos y aplica conocimientos y estrategias para su resolución
<input type="radio"/> <b>SIMU</b>	Simulaciones	Se simula un escenario fiel a los que se dan en la realidad. Es necesario que el alumnado asuma roles, normas, patrones y aplique conocimientos para dar solución a lo demandado
<input type="radio"/> <b>CAZA</b>	Caza del tesoro	Se ofrecen pistas para que el alumnado, a partir de inferencias y conexiones de hallazgos llegue a una solución o meta
<input type="radio"/> <b>INVE</b>	Desarrollo de investigación	Se plantea una incógnita que debe solucionarse aplicando el método científico

Modelos de enseñanza:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input type="checkbox"/> END	Enseñanza no directiva	El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. El profesorado no interviene.
<input type="checkbox"/> EDIR	Enseñanza directiva	Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
<input type="checkbox"/> SM	Simulación	Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, el sujeto sepa actuar adecuadamente.
<input type="checkbox"/> IGRU	Investigación Grupal	Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
<input type="checkbox"/> JROL	Juego de roles	Dramatización de situaciones "reales", en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa con relación a él.
<input type="checkbox"/> JURI	Jurisprudencial	Modelo de debate y argumentación, en grupo, en torno a temas sociales y éticos, que debe concluir con un veredicto.
<input type="checkbox"/> IBAS	Inductivo Básico	Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos, establecer semejanzas y diferencias, y agruparlos en categorías más amplias.
<input type="checkbox"/> ORGP	Organizadores previos	Cuando la información a suministrar o el cambio de estudio es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, esquema...)
<input type="checkbox"/> FORC	Formación de conceptos	Un paso más del Inductivo Básico. Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática. Requiere de planteamientos de hipótesis.
<input type="checkbox"/> ICE	Indagación científica	Aprender ciencia haciendo ciencia, de forma guiada: (pregunta -> hipótesis -> experimentación y/o búsqueda de información -> resultados -> conclusiones).
<input type="checkbox"/> MEM	Memorístico	Consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres...). Requiere enseñar técnicas específicas.
<input type="checkbox"/> SNE	Sinéctico	Proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías: unir dos cosas aparentemente distintas.
<input type="checkbox"/> DEDU	Deductivo	Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
<input type="checkbox"/> EXPO	Expositivo	El docente suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
<input type="checkbox"/> IIVG	Investigación guiada	Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de una tema a investigar.

## 9.1. LATÍN I

- **Criterios de evaluación según las competencias específicas**

- **Competencia 1**

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

- **Competencia específica 2**

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

- **Competencia específica 3**

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen

movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

○ **Competencia específica 4**

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

○ **Competencia específica 5.**

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

● **Saberes básicos.**

## **I. El texto: comprensión y traducción.**

### **A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.**

1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
6. Formas nominales del verbo.

### **B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.**

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **II. Plurilingüismo.**

1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).

6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **III. Educación literaria.**

1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
7. Introducción a la crítica literaria.
8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **IV. La antigua Roma.**

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### **V. Legado y patrimonio.**

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

• **Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos**

Competencias específicas Descriptores	Criterios evaluación	Saberes básicos
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p><b>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</b></p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p>	<p>LAT.I.I.B.2. LAT.I.I.B.6. LAT.I.I.B.7.</p>
	<p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>	<p>LAT.I.I.A.1. LAT.I.I.A.2. LAT.I.I.A.3. LAT.I.I.A.4. LAT.I.I.A.5. LAT.I.I.A.6. LAT.I.I.B.1.</p>
	<p>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p>	<p>LAT.I.I.B.3. LAT.I.I.B.5.</p>

	<p>1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>LAT.I.I.B.4.</p>
	<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>LAT.I.I.B.8. LAT.I.I.B.9.</p>
<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Descriptor: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</b></p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>LAT.I.II.4. LAT.I.II.5.</p>

	<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p>	<p>LAT.I.II.2. LAT.I.II.7.</p>
	<p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p>	<p>LAT.I.II.3. LAT.I.II.6.</p>
	<p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>LAT.I.II.8. LAT.I.II.9.</p>

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. <b>Descriptoros: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>LAT.I.III.4 LAT.I.III.8</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p>	<p>LAT.I.III.1. LAT.I.III.2. LAT.I.III.3.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>LAT.I.III.5. LAT.I.III.6. LAT.I.IV.6.</p>

	<p>3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>LAT.I.II.1. LAT.I.III.7.</p>
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Descriptoros: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>LAT.I.IV.1. LAT.I.IV.2. LAT.I.IV.3. LAT.I.IV.6. LAT.I.IV.7. LAT.I.IV.8. LAT.I.IV.9.</p>
	<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>LAT.I.V.8. LAT.I.IV.4 LAT.I.V.9.</p>

	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>LAT.I.III.9. LAT.I.IV.4.</p>
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. <b>Descriptoros: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p>	<p>LAT.I.V.1. LAT.I.V.2.</p>
	<p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>LAT.I.V.3. LAT.I.V.5. LAT.I.V.6. LAT.I.V.7.</p>

	<p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>LAT.I.V.4. LAT.I.V.10. LAT.I.V.11.</p>
--	---	---

- **Secuenciación y Temporalización de la unidades didácticas**

- **Primer trimestre**

- **UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA**

1. El origen del latín. El indoeuropeo.
2. El latín culto y el latín vulgar: La expansión del latín. La evolución del latín. El latín vulgar. Las lenguas romances.
3. El alfabeto latino: La clasificación de los sonidos. Las vocales. Los diptongos. Las consonantes. La acentuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis: Las clases de palabras. Concepto de flexión. El sistema nominal. Los casos. La declinación. El enunciado de las palabras latinas. El sistema verbal. El tema verbal. El enunciado de los verbos latinos.
5. La evolución del latín: Pérdida de *-m* latina al final de palabra.
6. Terminología: El quid de la cuestión.
7. Latinismos: Etcétera.
8. El legado de Roma. Roma y Europa. Hispania romana: los gentilicios.

**Temporalización:** Septiembre

- **UNIDAD 1: LA UBICACIÓN DE ROMA**

- La situación geográfica de la antigua Roma. La península itálica: mares, orografía, división regional, hidrografía. El pueblo romano.
- El alfabeto y los sistemas de escritura.
- Los casos latinos.
- La primera declinación: sustantivos de la 1ª declinación.
- Los adjetivos femeninos de la 1ª declinación.
- El presente de indicativo activo: formación.
- El verbo *sum*.
- La concordancia adjetivo-sustantivo.
- La concordancia verbo-sujeto.
- Las funciones de los casos.
- El legado de Roma: Roma y Europa. La organización política y administrativa. La organización del espacio y del tiempo.
- Hispania romana: La caza, la pesca y la industria conservera. La agricultura. La minería. El comercio.
- La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.
- Textos para analizar y traducir: oraciones sencillas. Textos sobre Europa, Italia, Hispania.
- La evolución del latín: apócope. La *-e* final átona latina en ciertos contextos ha desaparecido.
- Latinismos: Alias.
- Terminología: SPA.

**Temporalización:** 1ª y 2ª semana de octubre

- **UNIDAD 2: LA MONARQUÍA**

- El indoeuropeo. Lenguas indoeuropeas en la Europa actual.
- Árbol genealógico de las lenguas indoeuropeas.

- La segunda declinación: sustantivos de la 2ª declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos. El Pretérito Imperfecto de Indicativo activo.
- Preposiciones (*in, cum*).
- Los numerales.
- Análisis y traducción de oraciones sencillas.
- Sintagmas preposicionales.
- El origen legendario de Roma. Los reyes albanos. Rómulo y Remo. La monarquía: los reyes romanos y sabinos. Los reyes etruscos.
- Roma y Europa: La red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La monarquía: Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Prisco Tarquinio, Servio Tulio, Tarquinio el Soberbio. Fundación de Roma y rapto de las sabinas.
- Los nombres de árboles y plantas.
- La evolución del latín: la -u final átona latina pasa a -o.
- Los latinismos: *Ad libitum*.
- Terminología: candidato.

**Temporalización:** 3ª y 4ª semana de octubre

### ○ UNIDAD 3: LA REPÚBLICA

- Las lenguas romances de la Europa actual. Cuadro comparativo de términos.
- Sustantivos de la 3ª declinación: temas en consonante (masculinos, femeninos y neutros).
- La apofonía.
- Verbos: el Futuro es muy oscuro.
- Las clases de oraciones.
- La coordinación.
- Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas 264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.): Primer triunvirato. Julio César. Segundo triunvirato.
- Europa y Roma: Problemas políticos, económicos y sociales. Hispania romana: Los puentes.
- La traducción de textos: Pautas: el sintagma nominal (SN).
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Rebelión de esclavos acaudillados por Espartaco, Crixo y Enómao. Seis textos sobre la segunda guerra púnica.
- Vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2.
- Verbos.
- Composición: las preposiciones.
- Los nombres de persona.
- La evolución del latín: La s- inicial latina seguida de oclusiva sorda desarrolló una vocal -e protética.
- Los latinismos: Postdata.
- Terminología: Álbum.

**Temporalización:** las tres primeras semanas de noviembre

○ **UNIDAD 4: EL IMPERIO**

- Mapas de la Italia antigua y de la situación de Roma.
- Sustantivos de la tercera declinación: temas en -i.
- Adjetivos de la tercera declinación (de tres, dos y una terminaciones).
- Terminación de adverbios de modo derivados de adjetivos.
- El Tema de Perfecto. Perfecto de Indicativo.
- Clasificación de las oraciones compuestas: las subordinadas.
- Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio de Occidente.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Las islas británicas. Hispania romana: Los acueductos.
- El calendario: los días de la semana, los meses, las estaciones del año.
- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el acusativo. El complemento predicativo. CC en acusativo.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vespasiano. La derrota de Marco Antonio. Calígula, Claudio, Nerón.
- Palabras derivadas: sufijos *-ia* y *-tia*.
- La evolución del latín: grafías griegas.
- Los latinismos: *Pandemonium*.
- Terminología: La moneda.

**Temporalización:** última semana de noviembre y primera de diciembre

○ **Segundo trimestre**

○ **UNIDAD 5: LA CIUDAD DE ROMA**

- Fronteras naturales del Imperio Romano: puntos geográficos, provincias y ciudades más importantes.
- Sustantivos de la 4ª y de la 5ª declinación.
- El Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo.
- Recapitulación de las funciones de los casos.
- Las edificaciones públicas: Las construcciones religiosas. Los edificios políticos y judiciales. Los edificios para las actividades de tipo económico y comercial. Los edificios para el ocio. Otras edificaciones. Las edificaciones privadas: la *domus*. La *insula*.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: Los arcos.
- El calendario: los días del mes.
- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el dativo.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vitruvio (Sobre la arquitectura, VI, 4, 1). La Domus Aurea de Nerón (Suetonio, Vidas de los doce césares, VI, 31); Séneca se queja del ruido de unos baños cercanos (Séneca, Cartas, LVI, 1); Sueños tan agitados como las vigilias (Séneca, Cartas a Lucilio, LVI, 6); Ostentación del dolor ante la muerte de un amigo (Séneca, Cartas a Lucilio, LXIII, 1); Actuaciones urbanas de Octavio Augusto (Suetonio,

Vidas de los doce césares, II, 30).

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Palabras derivadas: El prefijo *ab-* (*a-/ abs-*). El sufijo *-atus*. El sufijo *-ter*.
- La evolución del latín: los diptongos *ae* y *oe* pasaron a *e*. El diptongo *au* pasó a *o*.
- Los latinismos: *Lapsus*.
- Terminología: Dinero.

**Temporalización:** 2ª semana de diciembre y 2ª y 3ª de enero

### ○ UNIDAD 6: LA FAMILIA, LA EDUCACIÓN Y EL OCIO

- Los grados de significación de los adjetivos: el comparativo. El comparativo de superioridad. El superlativo absoluto y relativo. Los comparativos y superlativos irregulares.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- Los pronombres personales, posesivos y demostrativos.
- El Tema de Presente, en Subjuntivo.
- Oraciones con comparativos y superlativos.
- El segundo término de la comparación y los complementos del superlativo.
- El sistema pronominal. Clasificación de los pronombres.
- La familia. El matrimonio. Los hijos. La educación: la escuela elemental; la escuela media; los estudios superiores. El ocio: Los *ludi circenses*. Los *ludi scaenici*. Las termas y el banquete.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: Las murallas.
- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: los complementos circunstanciales.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Afición del emperador Domiciano por los espectáculos (Suetonio, *Domiciano*, VIII, 4, 1-4). Etapas en la vida del hombre (S. Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XI, 2, 1-7); ¿Qué cualidades se deben buscar en una esposa? (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 7, 29-30); Diferencias y paralelismo entre hijos y esclavos (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 5, 17); El valor de los estudios humanísticos (Cicerón, *Defensa del poeta Arquias*, 16).
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las cinco declinaciones. Adjetivos 2-1-2 y 3-3. Verbos.
- Palabras compuestas y derivadas: El prefijo *ad-*. Los sufijos *-tor/-sor*.
- La evolución del latín. Las oclusivas sordas intervocálicas (o entre vocal y l o r) sonorizaron (-p- > -b-, -t- > -d-, -c- > -g-).
- Los latinismos: Ex cátedra.
- Terminología: República.

**Temporalización:** última semana de enero y 1ª de febrero

### ○ UNIDAD 7: INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

- El pronombre relativo *qui quae quod*. Las formas del pronombre relativo.
- El Tema de Perfecto, en Subjuntivo.
- Las oraciones subordinadas de Relativo.
- Valores del pronombre y elementos introductorios.

- La sociedad romana. Los derechos y los deberes del ciudadano romano. La situación social de los no ciudadanos. La estratificación de la sociedad romana.
- Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: Edificios para espectáculos.
- La traducción de textos: Pautas. Los complementos verbales. El complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Catón: una vida muy completa (Cornelio Nepote, Catón, 1-3). La importancia de las leyes (Cicerón, Pro Cluentio, 146); La dictadura y el jefe de caballería (Eutropio, Breviario, I, 12); Los tribunos de la plebe (Eutropio, Breviario, I, 13); Los decenviros (Eutropio, Breviario, I, 18); Los tribunos militares (Eutropio, Breviario, II, 1).
- Composición: El prefijo *cum-* (*com-*, *co-*). Derivación: Los sufijos *-tio/-sio*.
- La evolución del latín: Las consonantes geminadas latinas se simplificaron.
- Los latinismos: Vademécum.
- Terminología: Tiquismiquis.

**Temporalización:** febrero

#### ○ UNIDAD 8: LA ORGANIZACIÓN MILITAR

- Recapitulación de las declinaciones de sustantivos y adjetivos.
- Los pronombres interrogativos e indefinidos.
- Verbos: el Imperativo.
- Compuestos del verbo *sum*, y verbos irregulares.
- Los adverbios en grado comparativo y superlativo.
- Las oraciones interrogativas.
- La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: Los teatros.
- La traducción de textos: Pautas: El complemento del superlativo.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Primer encuentro con Pirro (Eutropio, Breviario, II, 11); Fin de Pirro (Eutropio, Breviario, II, 14); Aníbal comienza la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, Breviario, III, 7); Batalla de Cannas (Eutropio, Breviario, III, 10); Aníbal a las puertas de Roma (Eutropio, Breviario, III, 14); Fin de la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, Breviario, III, 23).
- Composición: El prefijo *de-*. Derivación: El sufijo *-men -minis*.
- La evolución del latín: Las vocales átonas postónicas, generalmente, se pierden.
- Los latinismos: *Ecce homo*.
- Terminología: Casus belli.

**Temporalización:** tres primeras semanas de marzo

#### ○ Tercer trimestre

#### ○ UNIDAD 9: LAS CREENCIAS RELIGIOSAS DE LOS ROMANOS

- El Tema de Presente de la voz pasiva.
- Las oraciones pasivas. Paso de oraciones activas a pasivas, y viceversa.

- El complemento agente.
- Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. Las divinidades. Otros cultos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: Los templos.
- La traducción de textos: Pautas: La traducción del participio absoluto.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Pandora (Higino, Fábulas, 142); Los doce trabajos de Hércules ordenados por Euristeo (Higino, Fábulas, 30); Genealogía de los dioses (Higino, Fábulas); El cristianismo en Roma (Tácito, Anales, XV, 44).
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos de la 3.<sup>a</sup>. Verbos.
- Composición: El prefijo *trans-*. Derivación: El sufijo *-mentum*.
- La evolución del latín: ð breve tónica latina / ě breve tónica latina.
- Los latinismos: *Requiescat in pace*.
- Terminología: *Cave canem*.

**Temporalización:** última semana de marzo y primera de abril

### ○ UNIDAD 10: EL DERECHO ROMANO

- El Tema de Perfecto de la voz pasiva.
- Formación de los tiempos compuestos.
- Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: Los monumentos funerarios.
- La traducción de textos: Pautas. Las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La división del derecho (Gayo, Instituciones, I, 8-12; II, 1; IV, 1); La patria potestad (Gayo, Instituciones, I, 55); Las fuentes del derecho romano (Gayo, Instituciones, I, 2-7); El nombramiento de herederos (Justiniano, 26.2); Un testamento con condiciones (Justiniano, 28.5).
- Composición: El prefijo *ex-*. Derivación: Los sufijos *-tas / -itas*.
- La evolución del latín: La *f-* inicial latina ante vocal ha pasado a *h-* en castellano y se ha mantenido en catalán y gallego.
- Los latinismos: *Honoris causa*.
- Terminología: Grado.

**Temporalización:** abril y primera semana de mayo

### ○ UNIDAD 11: LA ROMANIZACIÓN DE HISPANIA

- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto pasivo. El participio de futuro activo.
- La sintaxis del participio.
- Participio concertado y Ablativo Absoluto.
- La conquista de Hispania. La división territorial. La estructuración de la Hispania romana. La evolución en Hispania.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este.
- Hispania romana: Las casas romanas.
- La traducción de textos: Pautas. La traducción del subjuntivo.

- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Viriato (Eutropio, Breviario, IV, 16); Adriano es nombrado emperador. Virtudes del gobierno de Adriano (Eutropio Breviario, VIII, 6-7).
- Composición: El verbo *sum* y sus compuestos. Los prefijos *prae-* y *pro-*. Derivación: El sufijo *-ilis/-bilis*.
- La evolución del latín: El grupo latino *-ct-* pasó a *-it-*. En castellano palatalizó la *-t-*: *-it- > -ch-*. En catalán y en gallego no palatalizó la *-t-*.
- Los latinismos: *Ex professo*.
- Terminología: Currículum.

**Temporalización:** mayo

### ○ UNIDAD 12: LA TRADICIÓN CLÁSICA

- El infinitivo. Características y formación del infinitivo. El infinitivo de presente activo y pasivo. El infinitivo de perfecto activo y pasivo. El infinitivo de futuro activo y pasivo.
- Usos y funciones del infinitivo.
- Infinitivo concertado y no concertado.
- Las subordinadas completivas de infinitivo.
- La pervivencia de la lengua latina. La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos. Los humanistas en España.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma.
- La traducción de textos: Pautas: Las clases de oraciones.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La Galia y sus habitantes (César, La guerra de las Galias I, 1); Los habitantes de Britania (César, La guerra de las Galias IV, 14); La guerra de Granada (Elio Antonio de Nebrija, Guerra de Granada, VI, 13); De concordia et discordia in humano genere (Juan Luis Vives, Sobre la concordia y la discordia en el género humano); Concilio Vaticano II. El pecado (Concilio Vaticano II. Constitución pastoral Gaudium et spes, I, 13).
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.<sup>a</sup> declinación. Verbos.
- Composición: compuestos de *fero* y *eo*. El prefijo *sub-*. El prefijo *in-*. Derivación: El sufijo *-ax -acis*.
- La evolución del latín: Los grupos iniciales *cl-*, *fl-* y *pl-* latinos han pasado a *ll-* en castellano y a *ch-* en gallego. En cambio, en catalán se han mantenido. El grupo interior de palabra *-li-* latino pasó a *-j-* en castellano y a *-ll-* en catalán y en gallego.
- Los latinismos: *Vis cómica*.
- Terminología: *Referendum*.

**Temporalización:** junio

#### ● Criterios de Calificación

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	20%

Segunda Evaluación	30%
Evaluación Ordinaria	50%
Evaluación Extraordinaria	100%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura latinas.  - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

- **Medidas de recuperación**

La recuperación de la materia Latín I se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, acumulando materia lingüística en cada una de las evaluaciones y realizando las oportunas pruebas de evaluación. Un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

No obstante, previa a la evaluación ordinaria, se hará una prueba especial de recuperación de los saberes básicos lingüísticos, mientras que los de tipo histórico-cultural podrán recuperarse mediante trabajos o proyectos. Solamente en evaluación extraordinaria, el alumnado se examinará de todos los Saberes de la materia trabajados a lo largo del curso.

- **Materiales curriculares y recursos**

El departamento considera que en este curso de Latín I del bachillerato no es necesario basarse en ningún libro de texto. A lo largo del curso los diferentes conocimientos serán impartidos mediante la explicación directa y los alumnos deberán acostumbrarse a tomar los apuntes pertinentes proporcionados por el profesor de la materia. Se trata de iniciar al alumno en la tarea de confeccionar sus notas directamente de la explicación del profesor. Podrán hacer uso de un cuadernillo recomendado.

El seguimiento del curso se hará a través de apuntes tomados en las clases que serán completados con la aportación de esquemas y fotocopias de temas concretos confeccionados por el departamento.

Para los ejercicios prácticos se utilizarán textos de autores clásicos adaptados al nivel de cada curso según queda reflejado en la orientación de las sesiones. Si el profesorado lo considera adecuado se recomendará la lectura de algún texto clásico.

El departamento considera que el uso del diccionario será esporádico y bajo la tutela del profesor. Se considera más adecuado el aprendizaje del vocabulario de cada unidad con el objetivo de conseguir una base léxica fundamental. En lo que se refiere a los temas de mitología, el departamento dispone de un diccionario mitológico, que al igual

que el anterior se empleará bajo la supervisión del profesor de la materia.

En este sentido se priorizará:

- El uso del aula virtual a través de la plataforma EducamosCLM.
- Apuntes del profesor, que los alumnos tomarán en sus cuadernos de trabajo.
- Cuadernillo recomendado
- Recursos fotocopiables, como mapas, esquemas, ejercicios de refuerzo, textos, etc.
- Diccionario latín-español, diccionario mitológico, galería de personajes históricos.
- Enlaces a recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, resúmenes gramaticales, documentos complementarios...
- Uso de Internet para recabar información complementaria sobre los distintos aspectos de cada unidad, y para la realización de trabajos de investigación.

## 9.2. LATÍN II

- **Criterios de evaluación según las competencias específicas**

### **Competencia específica 1.**

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividad es de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### **Competencia específica 2.**

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

### **Competencia específica 4.**

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5.**

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

- **Saberes básicos.**

## **I. El texto: comprensión y traducción.**

### **A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.**

1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
4. Formas nominales del verbo.

### **B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.**

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias de retroversión de textos breves.
7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **II. Plurilingüismo.**

1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
7. Introducción a la crítica literaria.
8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Roma.

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, Petronio y el prócer Anthonius Angelus Curatus...).
4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### V. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
9. Técnicas de debate y de exposición oral.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

• **Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos**

Competencias específicas Descriptores	Criterios evaluación	Saberes básicos
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p><b>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</b></p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p>LAT.II.I.B.2. LAT.II.I.B.5. LAT.II.I.B.6.</p>
	<p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>LAT.II.I.B.3.</p>

	<p>1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>LAT.II.I.B.7. LAT.II.I.B.8.</p>
	<p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>LAT.II.I.A.1. LAT.II.I.A.2. LAT.II.I.A.3. LAT.II.I.A.4. LAT.II.I.B.1. LAT.II.I.B.4.</p>
	<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>LAT.II.I.B.9.</p>

<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Descriptor: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</b></p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>LAT.II.II.4. LAT.II.II.5.</p>
	<p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p>LAT.II.II.2. LAT.II.II.7. LAT.II.II.8.</p>
	<p>2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p>LAT.II.II.1. LAT.II.II.3.</p>
	<p>2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>LAT.II.II.6. LAT.II.II.8.</p>

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. <b>Descriptoros: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p>3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>LAT.II.III.4 LAT.II.III.8</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p>LAT.II.III.1. LAT.II.III.2. LAT.II.III.3.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>LAT.II.III.5. LAT.II.III.6.</p>
	<p>3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>LAT.II.III.7. LAT.II.III.9.</p>

<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Descriptoros: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>LAT.II.IV.1. LAT.II.IV.2. LAT.II.IV.3. LAT.II.IV.6. LAT.II.IV.7. LAT.II.IV.8. LAT.II.IV.9.</p>
	<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>LAT.II.IV.4. LAT.II.V.8. LAT.II.V.9.</p>
	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>LAT.II.III.9. LAT.II.IV.4. LAT.II.IV.5.</p>

<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> <p><b>Descriptoros: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p>LAT.II.V.1. LAT.II.V.2.</p>
	<p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>LAT.II.V.3. LAT.II.V.5. LAT.II.V.6. LAT.II.V.7.</p>
	<p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>LAT.II.V.4. LAT.II.V.10 LAT.II.V.11</p>

- **Secuencia y temporalización de contenidos**

- **Primer Trimestre**

- **UNIDAD 1: LA POESÍA ÉPICA I**

- Características y fuentes de la poesía épica latina
- Poemas anteriores a Virgilio
- Virgilio y *La Eneida*
- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles
- Derivación y composición
- Latinismos
- Las declinaciones. Particularidades
- Adjetivos
- Los adverbios de modo
- Los verbos: tiempos y modos. Indicativo y subjuntivo
- Manejo de diccionario: nociones generales
- Traducción: selección de textos de Evau
- Lectura y comentario de pasajes de *La Eneida*

**Temporalización:** Septiembre.

- **UNIDAD 2: LA POESÍA ÉPICA II**

- La épica posterior a Virgilio
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: vocales tónicas
- Derivación
- Latinismos
- Las funciones de los casos: nominativo y acusativo
- Los grados del adjetivo
- La voz pasiva
- Verbos deponentes, impersonales y defectivos
- Verbos irregulares: compuestos de *sum, volo, nolo, malo y fero*
- Manejo de diccionario: el enunciado de sustantivos y adjetivos
- Traducción: selección de textos de Evau.
- Lectura y comentario de pasajes de *La Farsalia*

**Temporalización:** Octubre.

- **UNIDAD 3: EL GÉNERO DRAMÁTICO I**

- El teatro en Roma
- Representaciones
- Los géneros dramáticos: la tragedia
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: vocales átonas
- Derivación
- Latinismos
- Funciones de los casos: dativo y ablativo. El dativo posesivo y el complemento agente
- Los pronombres personales, demostrativos, anafóricos y numerales
- Manejo de diccionario: el enunciado de los verbos
- Traducción: selección de textos de Evau
- Lectura y comentario de fragmentos de Séneca

**Temporalización:** Noviembre.

○ **UNIDAD 4: EL GÉNERO DRAMÁTICO II**

- La comedia latina
- Plauto y Terencio
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: diptongos
- Derivación
- Latinismos
- Funciones de los casos: el vocativo
- El modo imperativo
- El pronombre interrogativo-indefinido. El pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo. El relativo de enlace
- Manejo de diccionario: las preposiciones
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de fragmentos de Plauto

**Temporalización:** Diciembre.

○ **Segundo trimestre:**

○ **UNIDAD 5: LA POESÍA LÍRICA**

- Características esenciales del género
- Horacio
- Catulo
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: consonantes iniciales
- Derivados
- Latinismos
- Las formas no personales del verbo: el infinitivo
- La oración subordinada sustantiva de infinitivo
- Manejo de diccionario: adverbios
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de poemas seleccionados de Catulo

**Temporalización:** Enero

○ **UNIDAD 6: LA POESÍA LÍRICA II**

- La elegía. Definición y características
- Ovidio, Tibulo y Propertio
- Pervivencia
- Léxico
- Cambios fonéticos: consonantes simples en sílaba interior
- Derivación
- Latinismos
- Las formas no personales del verbo: el participio
- Construcciones de participio
- Manejo de diccionario: las conjunciones
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de poemas seleccionados de Ovidio

**Temporalización:** Febrero.

○ **UNIDAD 7: LA POESÍA SATÍRICA**

- El epigrama: Marcial
- La sátira
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: las consonantes simples finales
- Derivación
- Latinismos
- Las formas no personales del verbo: gerundio y gerundivo
- La conjugación perifrástica
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de epigramas seleccionados de Marcial

**Temporalización:** <sup>a</sup> quincena de Marzo

○ **Tercer Trimestre:**

○ **UNIDAD 8: LA HISTORIOGRAFÍA**

- Definición y características
- Época republicana
- Época imperial
- Autores principales
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: grupos consonánticos iniciales
- Derivación
- Latinismos
- Lengua
- Oración subordinada sustantiva introducida por *ut* y *ne*
- Oraciones subordinadas sustantivas introducidas por otros nexos
- Selección de textos de César
- Lectura y comentario de fragmentos de César, Salustio y Tito Livio

**Temporalización:** 2<sup>a</sup> quincena de Marzo y 1<sup>a</sup> de Abril.

○ **UNIDAD 9: RETÓRICA Y ORATORIA**

- La oratoria preciceroniana
- Cicerón
- La oratoria después de Cicerón
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: grupos consonánticos interiores
- Derivación
- Latinismos
- La conjunción *cum*
- Oraciones subordinadas adverbiales: temporales y finales
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de pasajes seleccionados de Cicerón

**Temporalización:** 2<sup>a</sup> quincena de Abril.

○ **UNIDAD 10: LA FÁBULA**

- Definición y características del género
- Fedro
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: grupos consonánticos con *yod* y grupos consonánticos secundarios.
- Derivación

- Latinismos
- Oraciones subordinadas adverbiales: consecutivas, concesivas y condicionales
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de fábulas seleccionadas

**Temporalización:** 1ª quincena de Mayo.

Esta periodización y secuenciación de la docencia tiene un carácter orientativo debido a que no sólo depende del docente que la distribución establecida para las sesiones se vaya a cumplir a lo largo del curso académico de una manera exacta, pues intervienen otros factores ajenos a la propia planificación como las fechas de la prueba EVAU.

#### • Criterios de Calificación

En cuanto al procedimiento de calificación, pretendemos establecer una distribución de la evaluación en diferentes vías de calificación con la finalidad de ofrecer al alumnado un sistema más cómodo en el que la valoración de su trabajo y esfuerzo no dependa únicamente de un examen, sino de varios instrumentos de evaluación, que son:

- Ficha de traducción y ejercicios de textos. El alumnado deberá realizar las traducciones de textos relativos al contenido impartido tras cada unidad didáctica, especialmente de los textos modelo EvAU de Julio César, así como ejercicios que se determinen según las competencias específicas.
- Controles. Durante cada trimestre el alumnado deberá realizar dos o tres controles sobre la unidad didáctica impartida.

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	20%
Segunda Evaluación	30%
Evaluación Ordinaria	50%
Evaluación Extraordinaria	100%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%

- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura latina.  - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

- **Medidas de recuperación**

En cuanto al procedimiento de recuperación se refiere, cabe decir que no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas debido al carácter acumulativo y continuo de la materia, sin embargo, todo aquel alumno o alumna que no supere alguna de las competencias, durante las evaluaciones primera o segunda podrá recuperarlo automáticamente al aprobar la evaluación ordinaria.

Todo aquel alumnado que obtenga una calificación positiva en la materia tras estos procesos, no deberá presentarse a la recuperación de la evaluación extraordinaria, pues la puntuación global es aprobada. Sin embargo, todo aquel alumnado que obtenga una calificación negativa tras estos procesos, realizará una prueba similar en la convocatoria extraordinaria. En caso de que no se presente a las pruebas de la convocatoria extraordinaria de junio se mantendrá la calificación de "no presentado".

Al final del curso, la nota final, dado que se trata de una materia con evaluación continua a causa de su naturaleza primordialmente lingüística, priorizará el resultado de la tercera evaluación, que podrá ser matizado en todo caso, siempre positivamente, por el obtenido en la primera y segunda evaluación.

- **Materiales curriculares y recursos**

Los textos de César, así como la selección de textos poéticos propuesta por la coordinación de la EvAU, serán facilitados por el profesor físicamente en fotocopias y a través del aula virtual (EducamosCLM), al igual que todo el material concerniente a etimologías y literatura latina. Se recomienda principalmente al alumnado que realice la prueba de Acceso a la Universidad, la adquisición un diccionario de latín-español con apéndice gramatical, por ejemplo, el clásico de la editorial VOX Spes - Ilustrado con apéndice gramatical (no la versión básica - esencial).

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Latín y Griego en colaboración con el Departamento de Orientación ofrecerá diversas medidas inclusivas de carácter innovador y que persiguen favorecer la convivencia: "Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza-aprendizaje (E/A) de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas en igualdad de condiciones".

- **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:** "Las medidas de inclusión educativa a

nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase”. Para conseguir este propósito diseñaremos una serie de actividades que favorezcan el aprendizaje interactivo, favoreciendo la integración de todo el alumnado, sea cuales sean sus circunstancias, al currículum y al grupo-clase. A nivel general proponemos para todos los cursos un plan de fomento de la lectura a través del cual se potencie el interés por la lectura y se inculque la importancia de trabajar la competencia lectora para mejorar el rendimiento académico realizando actividades que se salgan de lo tradicional, es decir, no solo se propondrán las tradicionales lecturas obligatorias sino también otras que acerquen al alumnado a la lectura de una forma amena, innovadora (celebración de concursos, certámenes literarios, creación de un rincón de experiencias lectoras etc...). Una mejoría en la competencia lectora mejorará el nivel curricular de los alumnos y permitirá la integración con el resto de aquellos que presentan mayores dificultades de aprendizaje y de comprensión.

Por otra parte, otro instrumento al que recurriremos serán las actividades de refuerzo y ampliación de contenidos que permitirán atender a todos los niveles curriculares del aula. Por último, el tipo de medidas de inclusión educativa diferirá en función de la etapa educativa, pues el tipo de enseñanza y de alumnos con los que nos encontramos difieren también.

En la Educación Secundaria Obligatoria la diferencia de intereses, capacidades y motivaciones existentes en los alumnos obligan a cambios continuos en el tratamiento de los contenidos y de las actividades realizadas con esos contenidos. Por eso, el profesor podrá sustituir total o parcialmente algunos contenidos y actividades por otros que le parezcan más adecuados al perfil que presente el grupo de alumnos.

Los contenidos se presentan claramente diferenciados en dos niveles:

- La información básica (contenidos esenciales para conseguir los saberes básicos).
- Los desarrollos monográficos (dirigidos a satisfacer los intereses de algunos alumnos más motivados y con más capacidades).

Las actividades también están enfocadas a la atención a la diversidad individual de los alumnos. Aparecen organizadas en tres categorías:

- Saber lo inicial para consolidar los aprendizajes básicos. Estas actividades son asequibles para cualquier alumno.
- Organizar los conocimientos supone un mayor grado de dificultad a la vez que anima a los alumnos a poner en juego las habilidades procedimentales.
- Saber más proporciona sugerencias para desarrollos ulteriores por parte de los alumnos más interesados o más capacitados.

En Bachillerato, por el contrario, se ha de tener en cuenta que la atención a la diversidad debe poseer una serie de características diferentes a la ESO, ya que, por una parte, como a este grado de la enseñanza es poco habitual que accedan alumnos con dificultades de aprendizaje severas (aunque sí podremos encontrarlos con alumnos con dificultades de aprendizaje leve), la atención se va a prestar principalmente a los siguientes alumnos:

- a. Diversidad cultural y diversidad social.
- b. Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje leves (procedentes de PMAR-Diversificación) y al alumnado con altas capacidades.
- c. Discapacitados sensoriales (invidencia e hipoacusia).

Además, de estos casos citados, el profesor llevará a cabo estas otras medidas si fueran necesarias:

-Enseñanza personalizada. Se adecuará a las características del alumnado que presenta alguna dificultad de aprendizaje; para ello, adaptará la metodología didáctica y la organización de la docencia a las características de cada alumno. De la misma manera, se evitará la rigidez, la homogeneidad y la selectividad para programar actividades, a fin de favorecer la cultura de la diversidad.

-Atención a los diferentes niveles del alumnado, de manera que les permita adquirir los grados de conocimiento mínimos establecidos y alcanzar un nivel de profundización mayor en la asignatura en aquellos alumnos que deseen progresar. Por ello, es fundamental la realización de ejercicios y actividades adaptadas a las necesidades de cada alumno, sirviéndonos de actividades de refuerzo para los que presenten mayores dificultades y de actividades de profundización para aquellos que muestren un mayor progreso en la asignatura. La finalidad radica, como hemos dicho, en que, al acabar el curso, todos los alumnos hayan adquirido el nivel de conocimientos mínimos exigidos.

Por último, la colocación de los alumnos en el aula se puede considerar otra medida de inclusión educativa, especialmente en la ESO. Una colocación adecuada favorece el buen funcionamiento de la clase y permite la correcta atención a las explicaciones del profesor. Asimismo, colocar en las primeras filas al alumnado que requiera de medidas individualizadas o que sin requerirlas se trate de alumnado al que le cuesta mantener la atención, facilitará al profesor llevar un control y seguimiento personalizado de ellos.

- **Medidas de inclusión educativa.** Según lo establecido en del Decreto de inclusión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha los alumnos que requieran de medidas individualizadas (ACNEAES) y extraordinarias (ACNEES), contarán con un plan de trabajo. En este se concretarán las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado y en el que se incluirán:

- a) Aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje detectadas.
- b) Las medidas de inclusión educativa previstas.
- c) Los y las profesionales del centro implicados.
- d) Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y tutoras legales.
- e) La coordinación con servicios externos al centro, si procede.
- f) El seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.

Este plan será evaluado por el Equipo Docente del alumno del Departamento de Orientación y será coordinado por el tutor o tutora del grupo y planificado por Jefatura de Estudios. La evaluación del Plan de Trabajo se reflejará en un informe de valoración final. El profesorado que ejerza la tutoría entregará una copia del mismo a las familias e incluirá el original en el expediente del alumnado junto con el Plan de Trabajo.

- **Medidas individualizadas de inclusión educativa:** “Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo” y que no suponen una modificación “elementos prescriptivos del currículo”.

En el presente curso 2023/2024, dado el perfil de los alumnos que tenemos que

requieren de dichas medidas se realizarán las siguientes actuaciones:

- a. Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- b. Actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

Si a lo largo del curso se detectará la necesidad de aplicar otras medidas educativas se llevarán a cabo las actuaciones pertinentes.

- **Medidas extraordinarias de inclusión educativa:** “Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades”.

En el presente curso 2023/2024, se llevarán a cabo estas medidas en todas las materias del departamento, realizando las siguientes actuaciones si fuera necesario: adaptación curricular significativa en la que en principio solo se tiene previsto realizar modificaciones en los criterios de calificación tal y como se reflejará en el plan de trabajo correspondiente.

## 11. HERRAMIENTAS DIGITALES, PLATAFORMAS Y USO DE TIC's.

Se debe potenciar el uso de una variedad de herramientas y recursos digitales, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

El profesorado ha de conocer y aplicar estas nuevas tecnologías a la educación y aprendizaje de su asignatura. También será importante que encomiende tareas de diversa índole en las que el alumno tenga que hacer uso de ellas, fomentando así su aprendizaje y buen uso, una de las competencias claves establecidas en el currículum de la ESO y Bachillerato.

Asimismo, las TIC's que se decidan emplear en el aula habrán de cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán facilitar el trabajo en grupo
- Deberán buscar la motivación del alumnado por el aprendizaje
- Deberán facilitar el autoaprendizaje
- Deberán de servir de refuerzo de las competencias adquiridas
- Deberán emplearse para simular experiencias

Por otra parte, cada año cobra más protagonismo el uso, acceso y manejo con soltura de las nuevas tecnologías y, especialmente de las herramientas que ha puesto a nuestro alcance la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la plataforma

## EducamosCLM y las pizarras digitales.

- “Seguimiento educativo”: para el contacto con las familias y equipos directivos.
- “Aulas Virtuales del Entorno de Aprendizaje”: con materiales y recursos para el alumnado y para la realización de tareas.
- Pizarras digitales con acceso a búsquedas inmediatas online.
- “Microsoft TEAMS: para impartir clases online si fuera necesario”.

Por otro lado, además de estas herramientas, enumeraremos otras que nuestro alumnado deberá conocer, saber manejar o consultar para realizar sus trabajos:

### ✓ Empleo de materiales y herramientas multimedia:

- Documentales y películas que habrán de ilustrar y complementar los contenidos dados en clase.

- Páginas web empleadas como material de apoyo, de refuerzo y como actividad complementaria que ayuden a fomentar la motivación del alumno, el uso de las nuevas tecnologías y el criterio de autoevaluación, ya que muchas de ellas ofrecen la posibilidad de realizar ejercicios on-line que el alumno puede autocorregir. Estas páginas, también son un recurso útil para el profesorado, puesto que se puede servir de ellas para inspirarse y elaborar ejercicios y actividades que luego se realizarán en clase. Son muchas y cada vez más las páginas web dedicadas al mundo clásico en todos sus aspectos, con todo, destacamos algunas de ellas:

- [www.cnice.es](http://www.cnice.es), concretamente el Proyecto Palladium: ofrece recursos sobre aspectos diversos como cultura clásica, latín, griego, búsqueda de textos, diccionarios, fotografías o cómics.

- [www.culturaclasica.net](http://www.culturaclasica.net): trata aspectos diversos como lengua, mitología etc. y sobresale por sus ejercicios interactivos.

- <http://alerce.pntic.mec.es>: perteneciente al IES Melchor de Macanaz, destaca sobre todo por sus ejercicios de gramática y cultura.

- [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com): ofrece recursos y materiales muy variados como calendarios, religión, viajes, textos, mapas, biografías, ejercicios, historia, gramática, programa de Festivales de Teatro etc.

- <http://iessapostol.juntaextremadura.net/latin/latine.htm>

- <http://almacendeclasicas.blogspot.com.es>

- <http://objetos.unam.mx/etimologias/introduccionEtimologias/index.html>

- Biblioteca de libros y textos clásicos de [imperivm.org](http://imperivm.org). Aquí encontraréis las traducciones al español de las obras de literatura, filosofía e historia más importantes del mundo grecorromano:

- <https://www.imperivm.org/biblioteca-de-libros-y-textos-clasicos/>

- Blogs: el profesor puede elaborar un blog de aula en el que los alumnos tengan a su disposición todos los materiales y ejercicios necesarios sobre la asignatura *on-line*, consultar cualquier duda al profesor sobre la asignatura u organizar foros y chats sobre temas de interés.

- Wikis: los alumnos y alumnas, en coordinación con el profesor, pueden realizar los trabajos propuestos en cada trimestre en formato wiki.

- Presentación con diapositivas: elaboración por parte de los alumnos de trabajos en

PowerPoint o similar. Este recurso es muy útil ya que permite que cada grupo pueda exponer oralmente los trabajos que han realizado, contribuyendo, con ello, a mejorar la expresión oral y la capacidad de síntesis.

- Webquest: el profesor puede optar por elaborar *webquests* tipo *kahoot*, para que los alumnos realicen los trabajos encomendados.

✓ Aplicación de las nuevas tecnologías en alumnos con medidas de inclusión educativa

Se ha de destacar que favorecen en gran medida el aprendizaje y el proceso educativo del alumno con discapacidad, ya que facilitan la comunicación, el acceso y el proceso de la información, la realización de todo tipo de aprendizajes, la adaptación y autonomía y la elaboración de actividades y trabajos. Para nuestra asignatura nos interesan los siguientes recursos:

**-Para alumnos con discapacidades visuales parciales o totales:** lectores de textos periféricos para la lectura Braille e impresora Braille, procesadores y programas de textos manejados por voz y lupas amplificadoras. Para todos estos recursos es fundamental el apoyo de la ONCE a la que se le irá encargando a lo largo del curso la transcripción a Braille de los materiales que el alumno con estas características necesite, o bien enviará una persona de apoyo para el estudiante.

**-Para alumnos con discapacidades auditivas parciales o totales:** el empleo de los recursos informáticos es una vía útil, ya que este tipo de discapacidad no impide el uso de herramientas estándar como el correo electrónico, el acceso a foros, chats o páginas de internet.

**-Para alumnos con dificultades de aprendizaje:** entorno de aprendizajes virtuales y programas de refuerzo y ejercitación.

## 12. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL CENTRO

Principalmente el departamento se ha hecho responsable único de la coordinación del grupo de teatro "Theatron Sefarad", con la representación de *Μητεωρολόγία (Apoteosis del cambio climático)* como aportación desde el mundo clásico contra la principal amenaza de nuestro mundo, que no sólo es la estupidez y exceso de burocracia de los *sapiens*.

Igualmente, nos hemos involucrado en el Plan de Lectura como quedará detallado en la PGA del centro.

## 13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La tarea del profesorado ha de contribuir eficazmente a la consecución de los objetivos previstos para el alumnado. Por ello, el profesor debe permanentemente observar y reconocer cómo se desarrollan sus clases y cómo son recibidas, percibidas y aprehendidas por los alumnos para llevar a cabo cuantas correcciones sean necesarias con el fin de obtener los mejores resultados posibles en el aprendizaje de los mismos. Sin duda, las modificaciones, rectificaciones, insistencias y todas las medidas convenientes para corregir han de tomarse en el momento en el que se producen. En nuestra opinión han de tenerse en cuenta también las capacidades iniciales de los alumnos y las

capacidades desarrolladas y conseguidas a lo largo del curso, de tal manera que este recorrido educativo cuantifique la práctica docente. Además, al final de cada evaluación se reúnen los miembros del departamento para analizar los resultados obtenidos. Dicho análisis queda reflejado en las actas del departamento y en la memoria final de curso. Asimismo, es recomendable realizar encuestas de opinión que nos permitan saber cuál es la valoración que hacen los alumnos de nuestra práctica docente para llevar a cabo los reajustes y cambios necesarios para mejorarla.

- Cuestionario para el alumnado “entre todos, mejoramos”

CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
<i>ORGANIZACIÓN Y CLIMA DEL AULA</i>				
El trato entre nosotros es respetuoso				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras				
En mi clase me siento rechazado				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender				
La organización del aula facilita la realización de distintos tipos de actividades				
Me siento respetado por la profesora				
Considero que respeto al profesor				
Los conflictos los resolvemos entre todos				
En general, me encuentro a gusto en clase.				
<i>EXPLICACIONES</i>				
Entiendo al profesor cuando explica				

Emplea otros recursos además del libro				
Pregunto lo que no entiendo				
Comprendo la utilidad de lo que aprendo				
<i>ACTIVIDADES</i>				
Las actividades se corresponden con las explicaciones				
Las preguntas están claras				
En ocasiones tengo que consultar otros libros				
Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me gustan.				
Las actividades son diversas. También realizamos tareas en grupo				
Me mandan suficientes actividades				
Las actividades se corrigen en clase				
<i>LA EVALUACIÓN.</i>				
Las preguntas de los controles están claras				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas				
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido				
Los controles se comprueban luego en clase				
Se valora mi comportamiento en clase				
Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa				

Lo que más me ha gustado de mi clase es:

Porque...

Lo que menos me ha gustado de mi clase es:

Porque.....

Porque...

Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas:

Como positivo

Como mejorable

#### 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES.

ACTIVIDAD Nº 1	
<b>Nombre:</b> Ciencia en Acción. Puesta en escena de "Miteorología".	<b>Trimestre:</b> 1º 27 al 29 de Octubre
<b>Nivel/es:</b> 1º BACHILLERATO  <b>Materia:</b> Latín I	<b>Lugar:</b> Viladecans (Barcelona) <b>Recursos:</b> Documentación, guion, vestuario, interpretación. Proyección audiovisual.
<b>Respuesta a los objetivos de etapa:</b> h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad	

elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

**Conexión con los saberes básicos:**

II. Plurilingüismo.

8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

III. Educación literaria.

1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

V. Legado y patrimonio.

3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

**ACTIVIDAD Nº 2**

**Nombre:** El cambio climático según los dioses romanos.

**Trimestre:** 1º

Últimos días de Diciembre.

**Nivel/es:** 4º ESO

**Lugar:** IES Sefarad

**Materia:** Latín

**Recursos:** Documentación, guion, vestuario, interpretación. Proyección audiovisual.

**Respuesta a los objetivos de etapa:**

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance

para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

**Conexión con los saberes básicos:**

A. El presente de la civilización latina.

- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

C. El texto latino y la traducción.

- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

**ACTIVIDAD Nº 3**

**Nombre:** Viaje a Segovia.

**Trimestre:** 2º

Trimestre

**Nivel/es:** Bachillerato

**Lugar:** Segovia

**Materias:** Latín I y II

**Recursos:** Documentación de la romanización de Hispania y cuaderno de actividades.

**Respuesta a los objetivos de etapa:**

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio

estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

**Conexión con los saberes básicos:**

IV. La antigua Roma.

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

V. Legado y patrimonio.

4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

25/octubre/2023

X



Carlos Argumán

Firmado por: ARGUMÁNEZ NIETO, CARLOS-70351687T

Fdo. El jefe de departamento

Toledo, 25 de octubre de 2023

CARLOS ARGUMÁNEZ NIETO

## ANEXOS SEGÚN LA NUEVA LOM-LOE APLICADOS COMO EJEMPLO (Según Real Decreto 217/2022)

### ANEXO I. USO DE RÚBRICAS.

Banco de rúbricas: <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Rúbrica analítica de traducción						
Rúbrica de evaluación para traducciones.						
COMPETENCIA	Nivel 1 (0-2)	Nivel 2 (3-4)	Nivel 3 (5-6)	Nivel 4 (7-8)	Nivel 5 (9-10)	%
Comprensión	No hace traducción o no se entiende en absoluto el texto original. Sentido totalmente alejado del original. Numerosos contrasentidos, adiciones innecesarias y omisiones importantes.	No se entiende el texto original. Sentido alejado del original. Contrasentidos numerosos y falta precisión. Adiciones innecesarias y omisiones importantes.	Se entiende el texto original parcialmente. Ambigüedad, matices no reproducidos y adiciones y omisiones reiteradas.	Se entiende el texto original casi en su totalidad. Contrasentidos poco comunes. Adiciones y omisiones ocasionales y poco importantes.	Se entiende en su totalidad el texto original. Sin contrasentidos ni adiciones y omisiones.	50%
Expresión	Encadenamiento discursivo incorrecto. La expresión no es natural en la lengua de llegada, falta de riqueza expresiva. Predominan los errores ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Abundantes errores gramaticales, ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Algunos errores ortográficos y gramaticales.	Encadenamiento discursivo correcto. Leves errores ortográficos.	Buen encadenamiento discursivo, texto con coherencia y cohesión. Sin errores ortográficos.	20%
Elementos lingüísticos	No identifica en absoluto las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica en absoluto los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	No identifica las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica algunas unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica algunos aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica bastantes unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica bastantes aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica todas las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica todos los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	30%

Rúbrica de lectura

<b>NIVEL 1 (0-4)</b>	<b>NIVEL 2 (5-8)</b>	<b>NIVEL 3 (9-10)</b>
<b>No hay fluidez en la lectura</b>	<b>La lectura es parcialmente fluida</b>	<b>La lectura es fluida</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee de manera monótona y sin precisión palabras, frases u oraciones.</li> <li>- Produce pausas constantes que no corresponden con signos de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas veces lee con ritmo ciertas oraciones o párrafos.</li> <li>- Hace pausas solo ante algunos signos de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee palabras, frases u oraciones completas con ritmo y claridad.</li> <li>- Hace solo las pausas determinadas por signos de puntuación, entre frases, oraciones y párrafos.</li> </ul>
<b>Imprecisión en la lectura</b>	<b>Precisión moderada en la lectura</b>	<b>Precisión en la lectura</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un número considerable de errores: vacilaciones, falsos inicios y/o reformulación del texto.</li> <li>- Comete muchos de errores al leer.</li> <li>- No logra articular palabras con diptongo ou.</li> <li>- No reconoce χ ψ ω ξ ζ θ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta vacilaciones, sustituye, modifica u omite palabras de la lectura.</li> <li>- Comete algunos errores al leer palabras.</li> <li>- Tiene dificultades al articular palabras con diptongo ou</li> <li>- Tiene dificultades para reconocer χ ψ ω ξ ζ θ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee correctamente todas las palabras sin cometer ningún error.</li> <li>- Lee con exactitud todas las palabras conocidas o desconocidas.</li> <li>- Articula sin ninguna dificultad las palabras que constituyen el texto.</li> </ul>
<b>Sin atención a palabras complejas</b>	<b>Atención en algunas palabras complejas</b>	<b>Atención a palabras complejas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se equivoca, no corrige y continúa la lectura.</li> <li>- Omite leer palabras complejas o desconocidas y continúa la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se detiene ante algunas palabras complejas o desconocidas y corrige si se equivoca al pronunciarlas.</li> <li>- Sustituye palabras complejas o desconocidas por otras similares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee cuidadosamente las palabras complejas o desconocidas a fin de no equivocarse.</li> <li>- Lee palabras complejas o desconocidas sin titubeos.</li> </ul>
<b>Manejo inadecuado de la voz al leer</b>	<b>Uso inconsistente de la voz al leer</b>	<b>Uso adecuado de la voz al leer</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una lectura monótona con graves problemas de volumen o entonación.</li> <li>- No atiende los signos de interrogación o exclamación durante la lectura.</li> <li>- No lee respetando la acentuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Da volumen y entonación solo en algunas partes de la lectura.</li> <li>- Da entonación solo con algún signo (interrogativos o exclamativos) o lee con expresividad que no corresponde con los signos.</li> <li>- Corrige si comete un error de acentuación al leer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Da el volumen y entonación apropiada a la lectura</li> <li>- Usa los signos interrogativos o exclamativos para dar la entonación que requiere el texto.</li> <li>- Cuida la dicción pronunciando cada término de manera limpia, clara, con la acentuación correcta y sin error.</li> </ul>
<b>Inseguridad o indiferencia ante la lectura</b>	<b>Seguridad limitada y esfuerzo ante la lectura</b>	<b>Seguridad y disposición ante la lectura</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta contrariedad ante la lectura.</li> <li>- Presenta gran nerviosismo, lo que interfiere su desempeño lector.</li> <li>- Se observa apatía o desinterés por lo que lee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra rasgos de tensión pero que no interfieren con su lectura.</li> <li>- Leer no le es fácil, pero puede manejar el momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta una actitud positiva ante el acto de leer.</li> <li>- Muestra un dominio de prácticas lectoras.</li> </ul>

**ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA DE GRIEGO I**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 0</b>		<b>TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Primer trimestre / 10 sesiones
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.</b> (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).		1.4. 1.5.	40%	<b>BLOQUE I: LA LENGUA GRIEGA</b> El alfabeto griego: Pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b> (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5).		2.2. 2.3.	15%	<b>BLOQUE II: PLURILINGÜISMO</b> Sistemas de escritura a lo largo de la historia El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.

<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b> (CCL4, CCEC1).</p>	<p>3.1. 3.2. 3.3. 3.4.</p>	<p>15%</p>	<p><b>BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA</b> La Épica: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.</b> (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1).</p>	<p>4.1. 4.2. 4.3.</p>	<p>15%</p>	<p><b>BLOQUE IV: LA ANTIGUA GRECIA</b> El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su importancia geopolítica, religiosa y cultural. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.</b> (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>5.1. 5.2. 5.3.</p>	<p>15%</p>	<p><b>BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO</b> Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas.</p>

		Los dioses olímpicos I
ACTIVIDADES Y RECURSOS		PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Bloques I, II y V</b>  <a href="https://www.slideshare.net/aigialos/alfabeto-griego-5426057">https://www.slideshare.net/aigialos/alfabeto-griego-5426057</a>                      Actividad JCLIC <a href="https://clic.xtec.cat/projects/greces/jclic.js/index.html">https://clic.xtec.cat/projects/greces/jclic.js/index.html</a>                      Proyecto UNAM  <a href="http://objetos.unam.mx/etimologias/alfabetoGriego/index.html">http://objetos.unam.mx/etimologias/alfabetoGriego/index.html</a>  <a href="http://www.objetos.unam.mx/etimologias/transcripcionPalabrasGriegas/index.html">http://www.objetos.unam.mx/etimologias/transcripcionPalabrasGriegas/index.html</a>  <a href="http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/griego/gramatica/qstgr100.htm">http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/griego/gramatica/qstgr100.htm</a>                      Cuestiones en prueba específica</p> <p><b>Bloque III</b>  <a href="https://es.liveworksheets.com/rn1812288px">https://es.liveworksheets.com/rn1812288px</a>  <a href="https://view.genial.ly/5c91ede76f346c72263d67a6/interactive-content-cretafinal">https://view.genial.ly/5c91ede76f346c72263d67a6/interactive-content-cretafinal</a>                      Cuestiones en prueba específica</p> <p><b>Bloques IV y V</b>  <a href="https://view.genial.ly/6038111b493b3c0d389efc36/learning-experience-challenges-el-desafio-de-poseidon-copia">https://view.genial.ly/6038111b493b3c0d389efc36/learning-experience-challenges-el-desafio-de-poseidon-copia</a>                      Cuestiones en prueba específica</p>		<p>Rúbrica de lectoescritura</p> <p>Escala de valoración</p> <p>Registro Aula Virtual</p> <p>Cuestionario en prueba específica</p>

### ANEXO III. EJEMPLO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LATÍN I

Situación de Aprendizaje (SA): ¡Qué viene el lobo!, pero, ¿de dónde viene? Evolución del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos.		
1. DATOS IDENTIFICATIVOS		
<b>Etapa:</b> Bachillerato	<b>Curso:</b> 1º de Bachillerato	<b>Materia:</b> Latín I
<b>Vinculación con otras áreas/materias:</b> Lengua Castellana y Literatura; Lengua Extranjera; Lenguas Cooficiales y su Literatura; Latín (a distintos niveles según la etapa/curso ); Griego (cuando proceda).		
<b>Descripción y finalidad de los aprendizajes:</b> <p>El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.</p> <p>El segundo bloque de los saberes básicos, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.</p>		
<b>Temporalización y relación con la programación:</b> En el 2º trimestre, antes de exponer la 3ª declinación, seis sesiones con cuatro de ellas basadas en la metodología aplicada y las otras dos dedicadas a las actividades programadas.		
2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> <p>La competencia plurilingüe (2) implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.</p> <p>La competencia en comunicación lingüística (1) supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos; así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</p> <p>La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.</p>		
<b>Objetivos de etapa:</b> <p>De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas". En el caso de nuestra SA, destacamos como objetivos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</li> <li>✓ g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>✓ i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</li> </ul>		
Área/Materia	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Bachillerato HH. y CC. SS. Latín I	<b>Competencia Plurilingüe (CP)</b> La competencia plurilingüe implica utilizar distintas	<b>Criterios de Evaluación (CE)</b> ✓ <b>2.1</b> Deducir el significado etimológico de un término

	<p>lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</li> <li>○ <b>CP3.</b> Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</li> <li>○ <b>STEM1.</b> Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</li> <li>○ <b>CPSAA5.</b> Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</li> </ul>	<p>de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>2.2</b> Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</li> <li>✓ <b>2.3</b> Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</li> <li>✓ <b>2.4</b> Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</li> <li>✓ <b>3.3</b> Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</li> <li>✓ <b>5.3</b> Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</li> </ul>
<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p> <p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.</p> <p><b>2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua</b></p>		

<p>hablada y lengua escrita.</p> <p><b>3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</b></p> <p><b>4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</b></p> <p>5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).</p> <p><b>6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</b></p> <p><b>7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</b></p> <p><b>8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</b></p> <p><b>9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</b></p> <p>10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>			
<b>3. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>			
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS</b>
Aprendizaje basado en tareas.	Gran grupo (GGRU)	Aula con recursos TIC	Textuales Gráficos Icónicos
Gamificación.	Trabajo en parejas (TPAR) Trabajo individual (TIND)	Aula Casa	Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Materiales específicos
<b>4. SECUENCIACIÓN COMPETENCIAL</b>			
<p><b>Descripción de la Actividad 1:</b> Iniciar la actividad partiendo de un fragmento en latín <i>ad hoc</i>, y al utilizar la aplicación <i>evolat</i> del DidacTerion, aprender las principales reglas de evolución fonética del latín al castellano. Finalmente, comprobaremos la veracidad del resultado en función del DLE.</p>		<p><b>Productos evaluables:</b> - Resultado correcto de su evolución al castellano - Reconocimiento de los cambios fonéticos en su evolución al castellano.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b> - Registro mediante cuaderno del profesor (próximo curso: <i>Informe del Calificador</i>) y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas. - Trabajos colaborativos y proyectos sobre un determinado campo semántico. - Pruebas parciales individuales y escritas.</p>	
<p><b>Descripción de la Actividad 2:</b> Una vez realizado el léxico por campo semántico, se intercambia con los distintos grupos o parejas creados, de forma</p>		<p><b>Productos evaluables:</b> - Menor número de fallos para llegar a descubrir la palabra resultante. - Adecuación al origen latino del término.</p>	

<p>que siguiendo el sistema de juego del “Ahorcado” y aplicando las normas de evolución fonética, descubran la palabra resultante en castellano.</p>	<p><b>Instrumentos de evaluación:</b> - Rúbrica a modo de calendario deportivo entre los grupos participantes</p>
<p><b>Descripción de la Actividad 3 (Refuerzo):</b> Fomento del enfoque de intercomprensión a partir de la comparación de las lenguas extranjeras impartidas en el centro (inglés, francés, griego y obviamente, latín). Para ello, se hará uso de los conocimientos que los alumnos pueden tener de las lenguas clásicas, en particular, del latín, así como de otras lenguas de su entorno.</p>	<p><b>Productos evaluables:</b> - Tabla de plurilingüismo e interculturalidad.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b> - Observación y comentario colectivo a través de debates</p>
<p><b>5. RECURSOS</b></p>	
<p>Bibliografía: Rubio, Lisardo – González, Tomas, <i>Nueva gramática latina, (Apéndice “Del Latín al Castellano”)</i>, Madrid, 1985. Adrados, Francisco R. – Bernabé, Alberto - Mendoza, Julia, <i>Manual de lingüística indoeuropea I</i>, Madrid, 1995. Textos de autores clásicos: - <i>Fábulas</i> de Higinio - <i>Comentarii</i> de César. Pizarra tradicional y tizas de colores. Pc y Proyector. Pantalla Táctil Interactiva Smart Board. <a href="https://intef.es/recursos-educativos/">https://intef.es/recursos-educativos/</a> <a href="https://dle.rae.es/">https://dle.rae.es/</a> <a href="https://www.didacterion.com/apps/evolat/evolat.htm">https://www.didacterion.com/apps/evolat/evolat.htm</a></p>	